NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,023

ALMANAQUE

HOY 21—SS. Félix ob. y Fortunato martir.

Al Paraguay.

Buenos Aires Febrero 21 de 1866.

Extrenuadísimo y y revolcado sobrino mio, Marilcal.

No parece propio que guarde silencio, despues que ha habido una lid sangrienta entre Porteños y Lopez guayos el 31 de Enero pp lo, cerca del Paso de la Patria, en que no has salido muy venturoso; y por lo mismo debo hablarte algo sobre el particular.

Debes saber, pues, que los Argentinos tienen el ánimo en hierro, no como tu que tienes en barro. Te pareceria que lo mismo era espantar rebaños de carneros con el terror y la tiranía, que salir á buscar tigres, panteras y leones, y domarlos? ¿Nunca te imaginaste qué cosa era batallar con gigantes en los ríes, en los montes y en las campañas, y que no era lo mismo andar en chatas, canoas y botes que en bergantines y fragatas?

Porque habrás leido que Levio decia que el soldado mas ha de ser horroroso que galante, formaste la idea que los Porteños no serian capaces de pelear con los Lopez-guayos?

Ciertamente despues que habias visto que en Buenos Aires todas las casas estaban llenas de pensiles, floreros y jardines, se te meteria en la cabeza que los Porteños no pensaban en otra cosa que en componer linduras de macetas, plantas y glorietas: que no sabian mas que arrancar yuyos, matar hormigas, recoger flores, y regalar á las damas: que ni por asomos entenderian lo que era ser Aquiles, sino Páris, ni imitar á Marte, sino á Adónis.

Mas te haria afirmar en esta idea, cuando echabas la vista sobre ti mismo, y sobre tu gente. Tú muy vestido de gala, y con retamos de oro y plata, lleno de preseas y placas estrellaser en el regazo que sabemos; y tus soldados hechos al calor y al frio, desnudos, descalzos y hambrientos con el barniz de fuertes y duros para meterlos en breñas y bosques, hacerles pisar espinas y cambrones, y charquearles las carnes, miéntras que tú con tus galones, charreteras, plumages y borlas, estarias diciendo que esas eran verdaderas presas, si te esponias á algun choque, ó enmaraño, que, aunque resplandecian tanto, si se manchaban con sangre, iban á quedar mas feas y sucias que las heridas de tus soldados, que las ostentarian, como timbres del valor, reduciéndote al mayor desprecio.

Los Porteños, aunque entienden de claveles, diamelas, y jazmines, saben que entre las rosas hay espinas, y cuando buscan la miel de la libertad, y registran los panales, no ignoran que hay aguijones, que punzan, que las abejas están armadas, que el rey y los zánganos son inermes, y que venciendo lo arduo, y escabroso, se consigue lo dulce.

Los héroes que cuentan, les han enseñado en repetidas hazañas que solo así se sube á la cumbre de las glorias. En la paz te parecerán ociosos y cobardes; pero en la guerra temen la ignominia y el desprecio de pasar por viles, por que han nacido, y se han educado para acciones heroicas, y no les es nuevo correr la gloriosa carrera que la tienen marcada, y coronar sus sienes de laureles y palmas.

No es á los Porteños á quienes debe aplicarse lo que dice San Gerónimo, sino á ti, entregado á la molicie de la Volupia: «Un cuer«po acostumbrado á la holanda, mal lleva el «peso de la loriga: la frente que suda lienzos «delgados, no sufre la borgoñota, y exaspera «mucho la empuñadura de la espada, y lasti«ma la mano que ab andó el ocio.»

En la pequeña accion del 31 de Enero próximo pasado han mostrado de lo que son capaces, su resolucion, y el ánimo impertérrito con que supieron persuadirse á morir para vencer: no se acobardaron un momento, no se rindieron á los obstáculos de arroyos, escabrocidades, montes, emboscadas, falta de municiones, y demas circunstancias que se atravesaron en contra, sino que forcejaron animosos hasta superarlos, hasta coronarse con las glorias del valor.

Ni el rio Paraná mismo que presenció tal heroismo, dejaria de admirar de que habia un rio animado á sus barbas, que le competia en torrentes, que todo lo arrastraba, que corria entre desfiladeros de montes, y estrechuras de peñas, y que de repente daria un salto como en el Guayrá para despeñar cuanto encontrase por delante, y seguir su curso majestuoso.

¿Quién negará en esta ocasion á los Porteños, que obligados de inminentes y atroces riesgos, tomaron mas vigor, reconcentraron su valor, y se hicieron grandes y fuertes? Vieron los peligros, los arrostraron, los vencieron, hallando su remedio en ellos mismos. Se desesperaron de librarse, y supieron formar la necesidad de vencer. Ahi está lo que son los corazones bonaerenses, los brios arjentinos. Ese Coronel Conesa es el maestro de mi hijo Pio Otoniel, en cuya escuela tomó los rudimentos de su carrera para haber alcanzado á ser hoy capitan del batallon 1.° de línea, en donde permanece agradecido á la patria de Buenos Aires, á quien le debe su nuevo ser, en cuyo puesto se considera indigno de la vida, si no la espone por quien se la dió.

Buenos Aires es el autor de todo lo que él es hoy, de esa vida militar que goza; y al beneficio evidente de haberla recibido de los Conesa, de los Nazar, de los Moreno, de los Martinez y los Roseti, no puede corresponder con otro que con dedicarla á la patria de ellos, para que participando de la agradable sombra de las armas de los Fuertes, llegue á lograr el suave fruto que van á producir en el Paraguay las palmas de los vencedores arjentinos.

El carácter jeneral de estos Porteños es ser animosos, es meterse en los peligros, esplorarlos, conocerlos y vencerlos; y cuando lo consiguen, los desprecian, y ya no les dan ni el nombre de peligros.

Si no se hacen las cosas, ellos intentan hacerlas, se resuelven y muestran cómo se hacen. Saben comunicar virtud al ejército: inventan destreza, consejo y valor, y cuando el caso es dudoso, determinan que una noble y enérjica osadia resuelva, bajo la firme creencia y convencimiento de que jamas se vence un peligro sin peligro.

Si están apurados y enfermos de luchar, no esperan la salud con huir, sino que acercan mas las armas al enemigo, y con ellas se defienden, de suerte que nunca temen perderse, ni conciben por un instante que hay tal peligro.

Lo que les estimula á obrar de esta suerte valientemente, es el pensamiento que les asiste, de que llevan en sus manos el crédito de las armas argentinas, la fama de sus glorias, y el interes de la libertad. Si les faltan tropas, abundan corazones, les sobran ardides, improvisan estrategias, presentan destrezas, redoblan los esfuerzos, y duplican el ejército.

Donde no juega el cañon, juega la lanza, y si no esta, les dá la victoria el puñal. No llaman grande al numeroso ejército, ni á los muchos batallones, y á los crecidos cuerpos, sino á lo que pueden manejar mejor, moverlo pronto y sin dificultad.

Figúrate que todo el ejército aliado es una sola lanza ó pica, y el hierro puntiagudo y cortante á manera de cuchilla que está en el estremo, es esta gente. No se necesita mas que un ligero bote de esta punta en el corazon, para que des en tierra. Esta sola parte de la lanza introducida en tu cuerpo, es lo suficiente para cantar victoria, y acabar la empresa.

Pelean por la gloria del valor, y no buscan en el vencer, el vencerte precisamente, sino que el mundo y su porte digan que han sabido y merecido concluir contigo, empleando el morir como medio para el vencimiento.

Pasarás y repasarás el rio Paraná mil veces; pero el Argentino te dirá lo que el otro á Xérges: «Tú, ó Rey, has podido pasar enjuto el «mar, y romper el monte Ato; pero nada ha«llarás mas difícil que pasar el costado de un «Espartano armado.»

Ve ahora, pues, lo que te cuesta el intento, y si se ha repetido el ejemplo de los Espartanos, miéntras que tus Lopezguayos te saludaban y victoreaban en Corrientes, San Borja y Uruguayana, ofreciendo hacer pedazos de un Imperio y dos Repúblicas.

¿Qué te parece que noto yo en ese pequeño hecho de armas? La verdadera virtud de la fortaleza en los gefes, oficiales y soldados. Mitre es el que manda por si mismo, y Hornos y Conesa, y los demas obedecen, y en cada uno aparece lo que debe ser.

Ves al General en Gefe determinando con tada madurez y consideracion, como que tiene el principal deseo de salvar la patria que le pertenece, y en los otros resalta á toda luz la operacion resuelta de arrostrar peligros y morir por la patria.

Todos llevan un mismo empuje, se mueven á una voz, no desmienten que son compañeros, parece que han jurado no separarse, ni abandonarse en los mayores conflictos. Estoy cierto que el Coronel Conesa, aunque capaz de ello, no se veria, ni pensó un momento verse, en el caso de decir como aquel Gefe, ó Capitan, á quien los timidos Atenienses abandonaron: «Idos; será mio todo el campo, «tendré á mi Hado por compañero, y á los «Dioses por mis comilitones.»

Como tú no has presenciado el choque, sino que por noticias habrás sabido lo acontecido, conforme á mi me sucede, quiero que no me ocultes una verdad. No me negarás que recibiste la relacion que los Porteños son fuertes, que desde que los peligros son como tú los preparas, saben acometerlos, se muestran héroes en sentirlos, y dán pruebas de que son capaces de hacerse mas que hombres, si la necesidad les obliga á tener que afrontar y aguantar riesgos superiores á las fuerzas humanas.

Yo que los he tratado, y los conozco de cerca, puedo asegurarte el pundonor que les asiste para la lucha. Entrando en el empeño con fuerzas iguales, es cuando se puede valorar su valentia; cada Porteño, es como si se viera un jóven Manlio contra el Galo: cada Argentino es como si apareciera un Quinto Coso contra el Español.

Nada les es lo terrible, el espanto de la muerte: solo atienden á la causa justa, á la razon y decencia que motivan la guerra: venden caro su sangre, y temen sobremanera caer en desprecio; y si la temeridad Lopezguaya se les encara, y provoca, como igualando por un momento su valor, tienen presente que Mante y la Fortuna deben ser respetados, desconfiando tanto del uno como de la otra, en razon de que el primero está sujeto á sueldo, y la segunda sabe usar de partidas pérfidas.

Pero nada es este valor argentino con que tienes que luchar: nada las fuerzas brasileras y orientales que van aliadas: el enemigo mas poderoso que reside dentro, es el que te concluye; es esa pasion loca que te llena de flaqueza y cobardia.

Estás como Sisara clavado al suelo por las sienes: el Presidente, el Mariscal, el Gefe de los ejércitos lopezguayos enteramente perturbado, atolondrado, como con modorra, embriagado con el néctar del deleite, que no piensa sino en dormir, y dar manotadas de ahogado.

Es el oprobio mas grande ser gobernada una República por el Presidente que está al servicio de un vicio tan vil, y dirijido por el antojo de una muger.

Ni Julio César deslustró tanto su dignidad con sus amoricones con Servilia, como tú lo has hecho en esa pobre patria.

La gracia es que no se encuentran en ti algunas prendas sobresalientes, con que puedas encubrir tanta fealdad, ó por las que se te pudiera disculpar algo. Pero ni aun así, vendria á sucederte, como á Victoriano, á quien de nada le valieron las que le adornaban, segun lo acredita la historia, pues ningun escritor las recomienda, por hallarse manchadas con su lascivia.

No digo yo que te hubieses portado, como un Presidente, como un Mariscal de un pueblo cristiano, sino como el gobernante de una Nacion que se denomina República, que ha querido ocupar el rol de civilizada y culta. Ahí tienes al Emperador Justiniano, que estaba lejos de ser piadoso, de ser devoto, de ser Santo: no se olvidó de dar leyes para los próceres, para los que se hallan en nobleza, y lo que principalmente les impone, es que guarden la honestidad, como obligacion de los que tienen representacion ilustre en el Estado.

¡Pero dónde habias de dar tú con un Agapeto que te inspirase ideas y nociones tan decorosas! Tu padre no no podia ser, pues el ejemplo de haber hecho rodar el Carrillo de la Asuncion, y de haber comido á dos Carrillos, bastaba; para que tomaras la misma ruta, y llegaras hasta este punto.

No podrás, pues, decir que no es verdad, cuanto te digo: los hechos publican que no es otra la causa de tu ruina, y la de la República, que ese monstruo que te devora El te ha hecho tragar hiel con el nombre de néctar: te ha hecho comer veneno con el de ambrosia: te ha dicho que subias, cuando te hacia bajar: te ha ofrecido paz, cuando te ha metido en guerra: te ha prometido equilibrio cuando te desquilibraba: tu vida convirtió en muerte: lo que era gloria te hizo infierno: el Luzbel se trasformó en Lucifer; y todo viene á parar en un incendio que consume las flores, las dulzuras, almibares, delicias, deleites y regalos, y solo te quedan desdichas, amarguras, pesares, desastres, despeños, verguenza y muerte.

En este estado llegan las fuerzas aliadas á golpearte las puertas. ¿Qué haces ahora? Tú que quisiste alterar con tormentas el reposo del sosegado Olimpo del Brasil: que intentaste ablandar el diamante argentino; y que te propusiste cegar el lince oriental.

¿Quién es el que ahora está alterado, quién es el blando, y quién es el ciego? ¿Por qué ultrajaste al Emperador, por qué ofendiste á Mitre, por qué agraviaste á Flores? Pues paga la pena de tu imprudencia, recibe el castigo de la ley que infringiste, la condenacion de la honra que no respetaste, del pundonor que no apreciaste, y de las obligaciones que no veneraste.

Prevéngote últimamente que no te incomodes conmigo; porque vá á ser escusado, y te espones á cometer la locura de ensangrentarte la boca, como el perro que muerde la piedra que se le tira, ó como quien hinca el clavo en una tapia, dando con la cabeza en la punta, pues te sucederá lo que vemos todos los dias en la nube, que primero que se suelte el rayo, se abre y revienta.

Lo dicho, ya está dicho; y aunque tu me digas lo que quieras, no dejo de haberte dicho lo que he querido. Supon ademas que yo soy como si fuera el sol para los oprobios: en vano es cansarse uno en dirijirle diatribas y aun tirarle barro á sus rayos.

No se diga que hacemos el papel de verduleras, de las que aquella que tiene mas pulmones, que mas se desgañita, que alborota con gritos la plaza, farfulla y se desverguenza mejor, es la triunfadora: deja esto para las pajas largas.

Si yo obro mal, no me imites, disimula, y reprime la palabra, satisfecho del testimonio de tu conciencia, que te dirá mejor que nadie si es mentira lo que te he dicho, sujetándote tambien á lo que juzgarán los discretos.

No creas que yo quiera ser triunfador en pelea semejante, en que no hay la menor duda que el que gana, es el que sale perdiendo, mucho mas si lleva la corona de haberse adelantado con descaramiento, si ha vencido en mentir infamando, y si se ha desenfadado mejor en insolencias. No bailo con el toque de esta viola.

Asi salió vencedor el finado tu padre en una oposicion que hubo allí con el Dr. Zavala, pretendiendo ambos las cátedras de filosofía y teología, y en cuyos actos literarios sobresalió la suficiencia peripatética Lopezguaya, por mas insolente, desarada y desvergonzada, tanto que obligó á decir al Dr. Zavala estas palabras, viendo aquel Petrus incuntis que hacia persona: *Se conoce que á este pedante y fatuo monigote no le han sacudido bien el polvo en la escuela.* Atrás, atras, Pancho, el que viola la ley, dice tu tio.

El ciudadano paraguayo,
Manuel Pedro de Peña.

SECCION OFICIAL.

Gobierno de Corrientes.

Corrientes, Febrero 15 de 1866.

A S. S. el Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de trascribir á su señoria, el decreto impreso en cópia legalizada, por el que verá su señoria que ha sido nombrado Ministro General de Gobierno el Dr. D. Juan Lagraña, quien queda posesionado del cargo.

Con tal motivo, me es grato saludar á su señoria con toda consideracion y respeto.

Dios guarde á S. S.

EVARISTO LOPEZ.
JUAN LAGRAÑA.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1866.

Acúsese recibo y publiquese.

ELIZALDE.

El Gobernador de la Provincia.

Habiendo aceptado la dimision del Dr. Don Fernando Arias, del cargo de Ministro General de Gobierno; acuerda y—

DECRETA.

Art. 1.° Queda nombrado Ministro General de Gobierno el Sr. Camarista Dr. Don Juan Lagraña.

2.° Comuniquese publiquese y dése al Registro Oficial.

Corrientes, Febrero 14 de 1866.

LOPEZ.

De órden de S. E. el Sr. Gobernador.
A. J. Montiel (hijo).
Oficial 2.°

Está comforme—
Bernardo C. Igarzabal.
Oficial 3.°

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1866.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Corrientes.

Tengo la satisfaccion de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 15 del corriente y del decreto adjunto, nombrando Ministro General de Gobierno al Sr. D. Juan Lagraña por renuncia que hizo del mismo cargo el Sr. D. Fernando Arias.

Reitero á V. E. las seguridades de mi estimacion y respeto.

Dios guarde á V. E.

RUFINO DE ELIZALDE.

Departamento de Hacienda.

DECRETO.

Buenos Aires Febrero 17 de 1865.

El Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Durante la ausencia del Sr. Ministro del Interior, queda encargado del desempeño de ese ministerio el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
L. GONZALEZ.

Pergamino.

Febrero 17 de 1866.

Todos los dias estamos viendo pasar por delante de nuestros ojos, una cosa tan precipitada, que nadie puede ponerle obstáculos al dique de su carrera.

Tiene tanta facilidad en su movimiento; y se desliza con una suavidad sobre la superficie de la tierra, que no nos deja la menor duda de todo lo que vemos, y de todo lo que nos pasa.

Es la cosa mas rara y la mas frecuente que todos los dias se nos presenta ante nosotros, dándonos todo lo que posee.

Es la cosa mas natural y la mas incomprensible, con que todos los dias, se presenta á nuestra vista.

Este es el tiempo que pasa por delante de nosotros tan suave y tan dulce, dandonos para siempre su último ¡adios!

El dia tiene 24 horas y marcha con esa lentitud monótona, para que jamás volvamos á verlo.

Es un dia menos que tenemos que anotarlo en el diario de nuestra existencia, porque viene descendiendo de mas á menos.

No hay persona que no piense en el porvenir de mañana, y son muy pocos los que piensen que este dia es el mas cruel para el ser viviente, que el ser supremo le tiene destinado en la vida.

Es decir, que el hombre, satisface en ese dia todo lo que debe, y arregla todas sus cuentas para con todos, por que entrega lo mas precioso que poseia en la tierra, al Eterno.

Si pudiésemos penetrar en el misterioso secreto de lo que hay mas arriba, y que se nos oculta á nuestra vista, por medio de esta universal vóbeda celeste que nos cubre; en la que nadie pudo hasta ahora saber, dónde empieza esta colosal obra, ni menos dónde concluye; en la que habrá un dia que tenemos que presentar un resúmen de todas nuestras obras, sean cuales fueran, practicadas durante nuestra existencia, y de los que son muy pocos los que se hallen preparados para poder rendir este prodijioso exámen: tan solo el pensarlo con la detencion que merece, es como para que se trastornen los sentidos.

Hay cosas tan misteriosas en el corazon del hombre, que hasta nuestros dias, no han podido los grandes científicos, hacer una descripcion de ellos, porque tan solo estan reservados á aquel, que ha formado, todo lo que vemos, y todo lo que poseemos.

Todas las cosas las tiene destinadas, y á todas ellas les dá la colocacion á su debido tiempo.

Sean, bien ó mal colocadas, no tenemos mas que conformarnos con su voluntad, porque nos regala todo lo que tiene.

Así como ha colocado, desde hace tiempos inmemoriales los magistrados en la tierra, para juzgar á sus habitantes segun sus faltas ó delitos; tambien ha formado otros de mas amplias atribuciones, donde cada uno puede interponer su apelacion.

Dice la sagrada escritura. «No pretendas ser juez, sino tienes el suficiente valor para entrar con fuerza por entre las iniquidades: y no sea que temas á la cara del poderoso, y pongas tropiezo en tu equidad. Segun son los jueces asi son sus ministros.»

Hé aquí la verdad tan clara, como el sol del medio dia.

No hay porque resentirse, cuando es dicha la verdad por la sagrada escritura, con todos sus pelitos y señales.

¿Si el magistrado es ignorante, por qué se asocia de otro igual, para que vivamos todos en la mayor ignorancia?

Desgraciados son los pueblos que tienen que vivir bajo el yugo de aquellos seres ignorantes, porque no tienen mas que dar á sus semejantes, que esa pobre luz débil y opaca, que nada produce, ni nada ilumina en la noche mas clara.

Desgraciados, de todos aquellos, que teniendo que ocurrir á estos señores magistrados, pidiendo la razon, la equidad, y la justicia; no sepan aplicarla segun lo requieran los casos de la materia, envolviéndose unos y otras en ofuscadas ideas, que no tienen principios ni fin, ni menos pueden darle un corte á las cuestiones.

Todo lo quieren tapar con el velo de un reglamento, en que los autoriza, para que obren, segun su ciencia y conciencia, no teniendo responsabilidad de sus actos.

No puede haber ciencia cuando reina la ignorancia.

No puede haber conciencia, cuando no hay la suficiente razon y el verdadero discernimiento, por el que el hombre no puede raciocinar con la madurez que le dicte un corazon sano.

Obran por capricho, porque no hay una autoridad encargada de juzgar sus acciones, perjudicando á la poblacion en sus desempeños.

Es muy triste tener que oir de un magistrado que no responde sus actos.

A tal estremo llega la ignorancia y la brutalidad de las personas que quieren hacer respetar nuestras leyes.

No tienen mas leyes, ni tienen mas conciencia, de sus obras, que el atropellamiento, por que hay la falta del verdadero criterio para poder juzgar.

Hay por consiguiente falta de razon y virtud.

Es todo lo que podemos decir, de quien ha cometido la falta de decir espresiones de esta naturaleza.

Podemos juzgar por estos autos los progresos, que de ellos debemos esperar, en el presente año.

Hemos observado, que un nuevo Ministro, ya se tragó cierta cantidad de píldoras; sin que le hubiesen hecho efecto alguno, ni menos hallasen ningun tropiezo en sus tragaderas.

Pronto tendremos otro, que se tragará las albondigas sin que se le queme la boca.

No son responsables de sus actos; porque obran segun su ciencia y conciencia.

El Martillo.

NACION ARGENTINA

Febrero 21 de 1865.

Actualidad.

—Del ejército nos escriben sobre noticias y principalmente sobre las pérdidas del enemigo en la jornada del 31, los siguientes interesantes detalles:

«Por lo demas, nada hay de partiaular que merezca especial mencion. Todo está en el mismo estado de mi última carta; lo que únicamente ha variado son los brasileros que han adelantado su campamento hácia el nuestro: el dia 12 encontré una columna de unos 10 ó 12 mil, á dos y media leguas de nuestro campo: el resto del ejército iba tras ellos á diferentes distancias; de los brasileros se habla mal *exprofeso*. Pero yo soy imparcial y digo que he visto *Rejimientos* magnificos y que en su porte en nada ceden á los mejores nuestros.

«Un pasado paraguayo de antes de ayer, dice que la pérdida del enemigo en el combate del 31, ha sido de 350 hombres muertos y mas ó menos igual número de heridos (ya les dije que nosotros habiamos tenido entre todo 398 fuera de combate.)

Dice ese pasado, que la única *clase* viva que quedó entre los que volvieron á repasar el Paraná, fué *un cabo* que ha sido hecho teniente por Lopez; quiere decir que, de todo gefe, oficial, sargento y cabo de los que pasaron ese dia á pelear, solo quedó vivo *un cabo*, que fué quien hizo la retirada. Parece que la cosa no ha andado tan clara por allá; es bueno que prueben.

—De Corrientes nos dicen lo siguiente, con relacion al estado de nuestros heridos.

«Nuestros heridos siguen *perfectamente bien*. Miguel Martinez, fuera de peligro. Keen, muy bien. Lagos (hermano de Enrique que está aqui), va muy mejorado; ayer le estrageron unos huesecillos del pié, que habian sido lesionados.»

—Todos hablan de la imponderable plaga de moscas que se siente en el ejército. Uno de nuestros corresponsales, que es sin duda el mas acariciado por aquellos desesperantes insectos, espresa su dolor y su disgusto en estos sentidos términos.

«Es una plaga de animales tan horriblemente abundante, que no hay como destruirla: se le entran á uno por todas las aberturas de la ropa, por la boca, por las narices, por los ojos, por las orejas, lo topan en todas partes y no lo dejan un solo segundo tranquilo, sino desde la noche hasta la madrugada siguiente. No hay liquido ni sólido sobre que no se precipiten y no devoren; hasta en un plato de *agua sedativa* que habia en mi carpa para un mozo Bravo que estaba con dolor de cabeza, caian en nubes, como si se tratase de un plato de miel. En fin, no pueden vds. tener idea de lo que son estas moscas; para librarse de sus aguijonazos que pasan la ropa mas gruesa, es preciso andar «de bota granadera,» por que persiguien los pies con preferencia.

Usar bota granadera por las moscas!!

Y que me hablen de las plagas de Egipto!»

Asi termina nuestro corresponsal su anatema. ¿Pero qué decimos termina? Al paso que vá, es probable que termine con una imprecacion en verso contra las moscas, tan memorable como el famoso canto al *murciélago alevoso*.

—El pueblo de Corrientes se porta admirablemente bien con los heridos: las señoras han preparado por sus manos una gran cantidad de hilas y vendas para atenderlos.

—El Señor Cabal ha regalado á los hospitales de Corrientes una cantidad notable de articulos de consumo. Ademas, ha distribuido un *peso fuerte* á cada herido. Esta accion filantrópica es digna del mayor elojio.

—La compañia lírica que funciona en Corrientes dió el 15 el beneficio á favor del hospital.

—El cuerpo médico, cuyos servicios son á veces desconocidos, atribuyéndose á falta de actividad lo que es á veces falta de número y de recursos, el cuerpo médico, decimos, se ha hecho tan notable por su consagracion, que le ha insumido hasta las horas indispensables para el sueño, que ha sido al fin, objeto de las distinciones mas honrosas. No há muchos dias que copiábamos de una carta de persona altamente caracterizada del ejército, el siguiente párrafo:

«Todo el Cuerpo Médico del Ejército se ha portado admirablemente. El Cirujano Mayor se ha trasladado inmediatamente al Ejército á cumplir con su deber. El Dr. Biedma ha curado sobre el mismo campo de batalla marchando á pié con el fusil del herido. El Dr. Bedoya, infatigable y lleno de abnegacion, se ha pasado dos dias sin descansar, ni de dia ni de noche, atendiendo á todo, haciéndose cada vez mas acreedor á la estimacion que el Ejército le profesa y que tan merecido tiene del pais por tantos titulos. En fin, el Dr. Soler, Ricardo Gutierrez, Gallegos y todos los demas que no recuerdo en este momento, son acreedores á la consideracion pública, siendo sensible que el Dr. Molina que tanto se ha desvelado por el bienestar del Ejército, no haya podido prestar sus auxilios á nuestros heridos, hallándose como se hallaba postrado por una enfermedad en Corrientes.»

Posteriormente se ha publicado una órden general de que no hemos podido obtener copia, pero que contiene sobre el cuerpo médico del ejército los mas honorificos conceptos.

El santo del ejército fué en ese dia el siguiente: HONOR AL CUERPO MEDICO.

—El pueblo todo, estraña que la Asamblea Provincial no haya sido citada para hacer el escrutinio. Entendemos que esta es una prescripcion legal que no puede ser burlada, mandando irrisoriamente al Congreso los rejistros, despues que resulte que el escrutinio no se ha hecho. La citacion de la Asamblea depende de la ley y no de la voluntad de su presidente que no tiene en su mano impedir sin abuso notable, aquel acto.

—El Sr. Cornac, notificado por fin de la acusacion entablada por el Sr. Presidente del Banco, ha dirijido al *Pueblo* la siguiente carta, cuya reproduccion nos ha pedido tambien.

Sr. D. José Manuel Estrada, Presidente del Directorio del Banco.

Muy señor mio:

Me apresuro á comunicar á Vd. que hoy al fin he tenido el gusto de recibir la notificacion de la acusacion que Vd. ha entablado contra mi.

No he tenido todavia tiempo suficiente para leer el escrito presentado á nombre de Vd. Si lo ha redactado el Sr. Lara espero que he de pasar un buen rato.

Aunque sea por una mera casualidad que estaba bien lejos de preveer, me lisonjeo sobre manera de entrar en relacion con Vd. Me han de ser, no lo dudo, sumamente agradables y haré todo mi poder para que Vd. las encuentre lo mismo.

Aprovechando estas nuevas relaciones me tomo ya la franqueza de pedirá vd. un servicio.

Unos amigos mios, deseosos de establecer el alumbrado á gas en algunas ciudades principales del interior de la República, me han escrito desde Paris pidiéndome datos sobre la compañia que funciona en Buenos Aires.

Estoy muy poco al corriente de sus operaciones. Pero siendo vd. el Presidente, no puedo dirijirme mejor.

Me importaria sobre todo, poder esplicar á mis amigos por qué motivos despues de grandes pérdidas durante tantos años, de repente la compañia ha dado resultados tan brillantes como inesperados.

Eso debe de ser esplicado en los relatorios presentados por el presidente á los accionistas: pero no los tengo ni sé dónde encontrarlos.

Me seria muy útil tambien tener una lista de los accionistas desde el tiempo en que estaba perdiendo la compañia hasta hoy en que gana, así como el número de acciones de cada uno y la época de las transferencias.

Eso me permitirá hacer ver á mis amigos que una compañia de gas, aunque principie mal, puede, cuando está confiada á manos hábiles, dár los mas espléndidos resultados.

Aprovecho esta ocasion para decirme de V. S. M. A. y S. S.

Alejandro Cornac.

Casa de vd., 5 Suipacha, 20 Febrero 1866.

—Las noticias llegadas ayer del ejército, nada dicen de que haya habido hecho de armas alguno en el Paso de la Patria el dia 10. Los rumores mencionados en la carta dirigida por el Almirante Tamandaré desde el Paraná, quedan por lo tanto sin confirmacion.

—Se habla mucho de unos recibos falsos sobre compra de caballos, que han sido presentados al Gobierno. Parece que quien los presentó como interesado niega haber hecho la alteracion. Este escandaloso asunto se ventila actualmente ante los tribunales.

—El *Courrier de la Plata* dirige á la *Tribuna* una filipica terrible en que declara que no merece tener diez suscritores por *tonta y perezosa*, desde hace tres meses que no emite una idea. ¿Tres meses? Despues de predecirle una borratina infalible, dice que no ha hablado sobre ciertas cuestiones, porque tiene miedo que el *Courrier* le sople los suscritores que saben leer francés.

Agrega que la *Tribuna* no tiene ya ni *tres* mil abonados y que en esta cifra es de notar se que los hijos del pais solo cuentan por *mil*. Y termina con estas lineas:

«Que los *asnos* vayan al molino: el *Courrier* está decidido á no escuhar su *rebuznos*.

«Si mañana la *Tribuna* no nos trae nada nuevo, le diremos que es una *borrica*.

«Y á fuerza de decirlo, el público lo creerá.

«Es todo lo que queremos.

«Guerra á la nulidad.»

Francamente diremos al *Courrier* que la dureza de las palabras no agrega mucho á la fuerza de las ideas. Su articulo estaria mejor sin algunas palabras subrayadas.

—Al fin renunció el Sr. Arias, ministro de Corrientes. Ha dado una prueba de buen sentido que le faltó al aceptar el nombramiento. El Sr. Lopez ha hecho bien de acatar la opinion pública tan informemente manifestada y que consideraba como un verdadero escándalo la presencia del Sr. Arias en el Gobierno de Corrientes.

—Parece tan estraño entre nosotros que los diarios se hablen en términos corteces, que, cuatro palabras de urbanidad que la *Nacion* ha cambiado con el *Pueblo*, aunque discutiendo en el fondo de la cuestion, han dado lugar á verdadero alboroto en la prensa, en medio del cual un diario inventa las mas absurdas patrañas, afirmando que se ha celebrado un pacto por los dos primeros para defender al General Mitre, al Brasil y atacar á la notable entidad que se llama la *América*.

Suponemos que el público comprenderá que esto no tiene otro objeto que invitar al *Pueblo* á que ataque al General Mitre, al Brasil y á la *Nacion*, para probar que no ha hecho ningun pacto con ella.

Pero el medio es muy gastado, principalmente desde que todos han podido ver que, al lado de las palabras corteces existe siempre la disidencia de ideas.

Pero para ciertos paladines del pensamiento, desde que los diaristas no se *tajean*, es porque andan en *compadrazgos*. La cultura es para ellos sospechosa y el acuerdo de los diarios un *crimen*.

—La *Opinion Nacional* escribe un articulo con motivo de la jornada del 31, fundando sus cargos principalmente en que, desde que se iniciaron las operaciones de la guerra se nota la falta de pericia y en que hace cuatro meses que no se paga al ejército, con los inmensos recursos que tiene para la guerra el ejército argentino. Creemos que *Yatay* y *Uruguyana* responden gloriosamente á la pericia con que se han conducido las operaciones de la guerra y que nada prueba contra esa pericia el triunfo del 31, el cual no dió todos los resultados, no porque enviase una fuerza menor á batirse contra una mayor, olvidando las prescripciones de la prudencia, sino porque, en la ejecucion de un plan perfectamente combinado, no pudo tener lugar la operacion simultánea de fuerzas superiores, como sucede con frecuencia en la guerra. En cuanto á los inmensos recursos, si nuestro estimable colega golpeara nuestras arcas, vería si le responde el ruido metálico de los inmensos recursos con que cree que contamos.

Por lo demás, el *Nacional* transcribe el articulo de la *Opinion*, haciendo notar que este último diario y la *Nacion* son un alma con dos cuerpos, y agrega que tiene mucho sentimiento en darnos un momento desagradable.

En cuanto al sentimiento, le aseguramos al colega que es estimado en lo que vale. En cuanto al mal rato, mucho apreciamos el distinguido redactor de la *Opinion Nacional*, pero no es posible aspirar á que ambos diarios piensen juntos en todas las cuestiones, ni la disidencia de opiniones entre personas que se estiman, puede ser causa de sentimiento.

En cuanto al alma con dos cuerpos, es la táctica gastada. Es la politica gastada que dice un dia al *Pueblo* que hace pacto con la *Nacion*; otro dia al *Courrier de la Plata* que vá á remolque; otro dia á la *Opinion Nacional*, que es sucursal de este diario.

La politica de la intriga debe tener muy desenvuelto el órgano del amor propio, para creerlo en los demas un resorte tan poderoso que pueda ponerse en lugar de la verdad y de la razon.

Cambio de roles

Cuando vemos á algunos diarios blasonar de consecuentes con sus opiniones, y atribuirse muy seriamente en ciertas cuestiones, una conducta contraria á la que realmente observaron, puede creerse que tratan al pueblo como á un desmemoriado, ó que ellos han perdido la memoria.

La cuestion sobre los fraudes electorales nos ofrece de ello un ejemplo.

Quien creyera que los mismos que elevaron el fraude contra sus adversarios á la categoria de patriotismo, los que hicieron de los comicios verdaderos campos de Agramante; los que usaron y abusaron de la influencia oficial, los que hicieron de Jueces de Paz instrumentos electorales en su propio provecho y los que hicieron de los *rejistros falsos* una funesta escuela de usurpacion de la soberania popular, habrian de pretender pasar por apóstoles de la moral electoral, defensores de la libertad de sufragio, amigos de la verdad y pureza en la eleccion, y enemigos en principio de la influencia oficial en los comicios!

Será que se han arrepentido de sus faltas anteriores?

No lo creémos y nos persuadimos mas bien, de que todo esto, hecho por ellos, lo encuentran bueno, y malo si lo hacen sus adversarios.

Otro caso curioso nos ofrece ahora uno de esos diarios, á propósito de un conflicto entre el Gobierno Oriental y el Ministro de Chile.

¿Quién ignora que la *Tribuna* no solo dió la razon al Sr. Lastarria en esa cuestion, sino que aceptando todas las conclusiones de este, sostenia que la conducta del Gobierno Oriental era una vergonzosa deferencia á los cañones españoles y una ofensa al Gobierno de Chile, dando asi á la cuestion el carácter de un conflicto internacional?

Nadie, seguramente.

Esto tendia evidentemente á crear una dificultad séria que habia de entorpecer las relaciones entre ambos paises.

El Sr. Lastarria sostenia que la negativa del Gobierno Oriental era una violacion de la neutralidad, porque perjudicaba á Chile, y la *Tribuna* apoyaba esta pretension contribuyendo asi á crear un conflicto internacional.

Sin embargo, ahora nos sorprende dándose los aires de conciliador y acusándonos con toda formalidad de levantar ódios entre dos Repúblicas hermanas.

Es un cambio completo de roles.

Oigamos á la *Tribuna*.

«Es evidente que la *Tribuna* no ha pronunciado una palabra en contra del proceder del gobierno Chileno y esto por dos razones capitales; la primera de ellas, que aun no se conoce el testo de la nota del gobierno de Chile, y la segunda, que no seremos nosotros los que pongamos de nuestra parte lo mas mínimo para fomentar divisiones y ódios entre las Repúblicas Americanas.»

«El Sr. Lastarria usó un lenguaje acre y destemplado para con el gobierno oriental, que debia traer forzosamente el cese de toda relacion con ese diplómata, como lo dijimos; pero el gobierno oriental entró á hacer juicios y apreciaciones que no debia sobre la politica de Chile, y se valió de un medio inusitado para despedir al ministro Chileno.»

«Ha habido culpa de ambas partes, pues, y á lo que debiamos contribuir todos, es á que la desinteligencia cese y la armonia se restablezca.»

«Por eso al dar cuenta de la resolucion del gobierno chileno, sobre el incidente acaecido, con su Ministro en Montevideo deciamos estas palabras que repetimos hoy:

«Con el dolor mas profundo, vemos esta desinteligencia entre Repúblicas americanas, é incitariamos el patriotismo de ambos gobiernos para que pusiesen término á esa desinteligencia, tanto mas lamentable hoy, cuanto que la República de Chile sufre las agresiones injustas de una poderosa nacion europea.»

Como lo ven nuestros lectores, el colega ha olvidado y supone que el pueblo lo ha olvidado tambien, que la cuestion entre el Gobierno Oriental y el Ministro Chileno ha versado sobre la pretension de este que se permitiera á los corsarios chilenos vender sus presas en los puertos orientales; que el Sr. Lastarria pretendió que la negativa del Gobierno Oriental importaba violar los deberes de la neutralidad y hacer una ofensa á Chile y que la *Tribuna* le prestó en este sentido su mas decidido apoyo, hasta el punto de permitir que en sus columnas se hicieran los mas torpes ultrajes al Gobierno Arjentino y al Gobierno Oriental, llamándoles *traidores* y atribuyéndoles la mira de someter nuevamente estos paises al antiguo yugo del coloniaje español.

Esto era indudablemente dar á la cuestion un carácter tal de gravedad, que si el Gobierno de Chile hubiese apoyado las pretensiones de su Ministro, deberia haberse dado por ofendido y haber exijido una cumplida satisfaccion.

Y á esto contribuia la *Tribuna* que pretende hoy hacer el papel de conciliadora!

El retiro del *exequatur* al Sr. Lastarria, que el colega justifica á medias, y en que hace consistir ahora toda la cuestion, tiene menos importancia y no puede dar lugar á un conflicto de gobierno á gobierno.

Nosotros desde el principio hemos dado la razon al Gobierno Oriental, tanto sobre la cuestion principal como sobre este incidente; pero siempre nos hemos espresado en el sentido de que no debia hacerse de este asunto materia de cuestion internacional que interrumpiese las relaciones amigables entre los gobiernos, ni que crease animosidades de pueblo á pueblo.

Sin embargo, nuestro apreciable colega se ha permitido tomar nuestro rol en este asunto y regalarnos el suyo, quedando asi los que agravaron la cuestion, creando dificultades internacionales, de conciliadores, amigos de la paz y de la armonia entre los pueblos americanos, y de provocadores de la discordia, de niños terribles, los que trataron de mostrar que no habia ofensa á Chile, ni motivo serio de complicacion.

Cómo se ha operado este cambio?

De la manera mas sencilla.

Despues de haber soplado el fuego de la discordia suponiendo ofensas que no han existido, la *Tribuna* lo salva todo con decir con aire compunjido, *que ha visto con el dolor mas profundo la desinteligencia entre el Gobierno de Chile y el del Estado Oriental, y que incitaria el patriotismo de ambos gobiernos para que pusiesen término á esa desinteligencia.*

Recomendamos la receta: el que con intencion ó por imprudencia hace estallar un incendio poniendo fuego á la pólvora, puede sincerarse luego, diciendo como la *Tribuna*, *con el mas profundo dolor hemos visto etc.*

En cuanto á la acusacion que se nos hace de levantar ódios entre pueblos hermanos, nuestros lectores nos dispensarán de defendernos pues ya saben que la *Tribuna* es quien nos la dirije, en su empeño de darnos sus propios atributos.

Vaya un escándalo.

Combatiendo las opiniones del *Pueblo*, pero haciendo honor á nuestro adversario, hemos dicho de paso: el Sr. Tezanos, redactor del *Pueblo*, jóven de corazon y de inteligencia, ha dicho tal cosa; pero no debió decirla, porque los enemigos de la actualidad la esplotan contra los fines que todos buscamos.»

Estas palabras han causado un verdadero escándalo.

La *América* dice que hemos hecho un pacto con el *Pueblo* un tratado en la plaza de Lorea. Ella, la *América*, ha oido el tenor de las cláusulas y las ha taquigrafiado, mientras los demás se ocupaban del entierro del Carnaval.

El *Nacional* se cree obligado á escribir una columna porque hemos dicho que el re-

---

6

FOLLETIN.

LAS NOCHES DE LA MAISON DORÉE

NOVELA ORIGINAL
POR PONSON DU TERRAIL
AUTOR DE LOS DRAMAS DE PARIS
TRADUCIDA
POR D. FELIPE CARRASCO DE MOLINA

Junto á la chimenea estaba sentado un anciano, ocupado en arreglar los tisones ó en leer un periódico, y al cual presentaba su blanca frente.

Al rededor de una mesa bordaban otras dos ó tres jóvenes bajo la mirada vijilante de su madre.

Un niño de ocho años jugaba en un rincon del aposento, y al ver entrar á su hermana mayor, corria á ella con los brazos abiertos.

Cuando su imaginacion le hubo presentado tal apacible cuadro, Raimundo, siguiendo el paralelo, vió á Antonia.

Antonia, por la cual lo habia sacrificado todo pocas horas antes, y que le aparecia ahora tal como era, egoista y cansada.

Raimundo sintió una especie de horror hácia su antiguo amor, y este sentimiento fué tan enérgico, que dominó su desesperacion y le hizo olvidar su ruina.

Durante algunos segundos, creyó que aun era rico, elegante, y que podia aspirar á todo hasta á la mano de una hija de buena casa.

—¡Es preciso que la vuelva á ver! se dijo.

Y volvió grupa.

Las personas que van al bosque por la mañana, pasan generalmente por la alameda de la Emperatriz, llegan hasta la gran cascada, y regresan al lago, siguiendo luego por la orilla de Oriente.

Raimundo no dudó que ambas amazonas seguirian este itinerario, y se dirigió á galope hácia el lago.

Llegado á él fué á situarse al lado del *chalet* de Frontin, apeóse, confió el caballo á un chicuelo, y se deslizó por entre los árboles, á lo largo de la alameda reservada á los ginetes calculando que siguiendo aquella direccion debia cruzarse con ambas amazonas, suponiendo que estas diesen la vuelta al lago.

Raimundo solo se equivocaba á medias.

Las amazonas habian seguido realmente el itinerario indicado; pero al llegar á la altura del *chalet* del lago, encontraron una carretela abierta, de un solo caballo, y guiada por un cochero con librea de mañana.

Ambas jóvenes se apearon y subieron al carruage, dejando confiados los caballos al lacayo que las escoltaba.

El carruage se puso en marcha y pasó rápidamente á diez pasos de Raimundo.

Esta vez no pudo verle la jóven de los ojos azules, á causa de que Raimundo se ocultó detrás de un árbol, pero él pudo verla, y su corazon latió apresuradamente.

La carretela que conducia á Paris á ambas jóvenes estaba ya muy distante, cuando Raimundo vió al lacayo ocupado en arreglar las bridas de los caballos para conducirlos de la mano.

Ademas, como buen criado, que no se escasea nada, habia llamado á un mozo del chalet; al cual pidió una copa de rom.

Interin que la apuraba de un solo trago, llegó Raimundo.

Un criado inteligente comprende las cosas antes que se la hayan dicho.

Aquel reconoció en Raimundo al ginete que habian encontrado media hora antes, y al verle llegar adivinó que era á él á quien buscaba.

En efecto: Raimundo se aproximó al lacayo, y como aun llevaba en el bolsillo algunos luises, le puso tres en la mano.

—¿Cómo te llamas? le dijo.

—Juan, caballero.

—¿Sirves á esas señoras? Y al decir esto, indicó el carruaje que se descubria aun desde el sitio donde se hallaban.

—Si, señor.

—Entonces...

Y Raimundo fijó en el lacayo una mirada tentadora.

—Caballero, contestó este, la jóven se llama Blanca: tiene doscientas mil libras de renta, y es soltera.

—¿Pero cual es el nombre de su familia?

—Es hija de la marquesa de Guerigny: la otra señora es su aya.

—¿Y dónde vive? preguntó Raimundo con trémulo acento.

—Calle de Babilonia, núm. 102, esquina al boulevard de los Inválidos Si es V. rico y titulo, puede avanzar, pues aun no se ha hablado de casar á la señorita Blanca.

Estas palabras fueron para Raimundo un rayo, pues soñaba y le despertaron.

Raimundo no tenia un nombre: Raimundo estaba arruinado.

Dió, pues, un suspiro de desesperacion, y volvió le espalda al lacayo.

—¡Ah! ¡Estoy maldito! murmuró el jóven alejándose.

Dirigióse al chalet de Frontin, volvió á montar á caballo, y partió al galope; regresando á Paris.

La idea de suicidio se dibujaba vagamente en su pensamiento.

Al llegar á la calle Real eran cerca de las nueve.

En el balcon del club á que Raimundo pertenecia habia una docena de jóvenes charlando y fumando.

—¡Eh! ¡Raimundo! le gritaron.

Raimundo levantó la cabeza, saludó, y trató de seguir adelante; pero uno de aquellos jóvenes le gritó:

—¡Eh! ¡Raimundo! Sube y verás una cosa curiosa.

En el estado de abatimiento supremo en que se hallaba Raimundo, carecia de voluntad.

Le suplicaban que subiera: ¿qué le importaba ir al club ó cualquiera otra parte?...

Un criado del circulo se adelantó á tomar la brida del caballo.

El jóven echó pié á tierra y subió lentamente la escalera, diciéndose con amarga sonrisa:

—Parece que Máximo no ha venido á anunciar que estoy arruinado.

Al concluir esta reflexion entró en el aposento donde se hallaban los jóvenes que le habian llamado.

—Buenos dias, dijo Raimundo.

—Buenos dias, querido... dijeron varias voces interin que cada cual le daba un apreton de manos.

—¡Diantre! ¡Qué pálido estás! dijo uno de ellos.

Raimundo se estremeció al oir aquella observacion.

—¡He pasado la noche en blanco! dijo.

Y para evitar cualquiera otra pregunta acerca del estado de agitacion en que se hallaba, añadió:

—¿Qué cosa es esa que queriais enseñarme?

—¡Ah! ¡Diablo! replicó el que le llamara por su nombre desde el balcon: es que nuestro amigo el baron Barinel, el millonario fabuloso, está en vias de arruinarse.

—¿En dónde?

—Allá dentro, en el salon verde, jugando el *ecarté*.

—¿Contra quién juega?

—Contra un hombre, que nos ha *limpiado* á todos esta noche.

—¿Y quién es ese hombre?

—Un agregado de la embajada portuguesa ...D. Iñigo...

—Sí, dijo Raimundo, le conozco: es un jugador de mucha suerte al par que un perfecto caballero.

—En efecto; pero eso no impide que haya ganado esta noche trescientos mil francos; y que Barinel, teniendo vacios los bolsillos y la cartera, haya empezado á jugar sobre su palabra. En cuanto á nosotros hemos renunciado...

—Tranquilizarse, señores: dijo Raimundo Barinelito es demasiado rico para arruinarse.

—Y ademas, añadió otro, es prudente.

Raimundo levantó la portiere que separaba la pieza donde se hallaban, del salon verde.

En medio del salon habia una mesa, y dos hombres sentados frente á frente.

Uno de ellos, D. Iñigo, era un hombre de mirada profunda, color aceitunado y lábios delgados; tenia delante de si un monte de oro y de billetes de Banco.

Estaba tranquilo como el destino.

—¡Hola! ¡Hola! dijo uno de los socios que habia seguido á Raimundo: parece que la suerte trata de mudarse.

En efecto: el baron Barinel habia marcado cuatro puntos, y don Iñigo no tenia mas que dos.

El baron de Barinel, hijo de un recaudador general, que le habia dejado una fortuna inmensa, era un jovencito rubio y sonrosado, que jugaba con una sangre fria maravillosa.

—Ya seria tiempo, dijo volviéndose a Raimundo y dándole la mano, de que la suerte cambiase.

—¿Pierdes mucho?

—Juego diez mil francos á cada cinco puntos, y esta es la décima partida. Si la pierdo dejo el puesto.

—No es probable que la pierdas, pues tienes cuatro puntos.

El baron daba.

—No seria malo que *volviese* el rey, dijo Raimundo.

Pero Raimundo fué mal profeta.

El baron tomó tres sietes, un nueve y una sota, y dió cuatro *atouts* á su adversario.

D. Iñigo tendió su juego.

—¡Oh! ¡Es insufrible! esclamó el baron con evidente mal humor.

Pero habia jurado levantarse si perdia la partida.

—Despues de todo, dijo, eso no ha de quitarme la vida.

Y se levantó en efecto.

—En verdad, señores, dijo el portugues con la mas perfecta cortesia; en verdad que estoy avergonzado de una suerte tan insolente.

—¡Como! dijo uno de los socios; ¡son las diez de la mañana, y están vd. sosteniendo el juego desde las doce de la noche! Está vd en su derecho levantándose y yéndose á acostar.

—Sin embargo, señores, me tienen vds. á sus órdenes: si hay quien quiera tomar la revancha...

—¡Diantre! ¡El luchar contra vd. seria trabajo perdido! Seria preciso contar con tropas de refresco para batirle á vd.

—¡Temal dijo otro. ¡Las tropas de refresco están ya aqui!

—¿Donde? ¿Quién?

—¡Raimundo!

—¡Señores!... balbuceó este.

—¡Vamos! ¡Vamos! ¡Siéntate ahí!

Y le hicieron sentar por fuerza delante de don Iñigo.

De pronto una inspiracion estraña cruzó como una alucinacion por la mente del desdichado jóven.

Su mirada se fijó en el monte de oro y de billetes colocado delante del portugués, y al mismo tiempo se le apareció la deslumbradora imágen de la jóven que acababa de ver en el bosque.

¿Qué pasó entonces en su alma?

¡Solo Dios lo sabe!

Ello es que Raimundo, arruinado momentos antes; Raimundo, desesperado y abandonado de todos, se sintió poseido de una esperanza inmensa.

—¡Bueno! dijo. ¡Sea!

Y se registró los bolsillos con mano trémula.

Raimundo tenia aun cuarenta luises justos.

—¡Hé aqui todo cuanto poseo! dijo.

Y era la verdad; tal vez no le quedaban veinte francos en casa.

Raimundo colocó sus cuarenta luises sobre la mesa, y mirando al portugues, le dijo:

—¿Acepta vd. mi modesta propuesta?

—¡No he de aceptarla! replicó don Iñigo inclinándose.

—Caballero, continuó Raimundo, cediendo siempre á la estraña inspiracion que de él se habia apoderado: voy a proponerle á vd. una partida muy singular.

—Cualquiera que sea, queda aceptada, replicó el portugues.

—¡Cuidado con lo que hace vd.! dijo uno.

D. Iñigo le contestó con una sonrisa de confianza.

—Voy á jugar con V. como el *punto* al *treinta y cuarenta*.

—Espliquese V., caballero.

—V. es el banquero y yo soy el punto.

—Bien.

—Si gano, doblo la apuesta con la ganancia.

—La tengo.

El interin gane, doblaré siempre.

—Caballero, dijo el portugues sonriéndose, no puede negarse que la apuesta es curiosa. Si *pasa* V. diez veces seguidas, todo este dinero sera suyo.

Y señalaba á la inmensa cantidad que tenia delante.

—Tronará como la banda de Hamburgo; añadió sonriendo, pues *pasar* diez veces al *ecarté*, es cosa muy rara.

—¡Bah! dijo uno de los jóvenes que mas habia perdido: es cosa, sin embargo, que se ha visto mas de una vez.

—Ademas, dijo otro mirando fijamente á Raimundo; ¡nuestro amigo tiene hoy en los ojos algo de terrible! ..V. es portugues, caballero; ¡Raimundo es francés... ¡Cuidado! ¡Es una lucha de potencia á potencia!

—¡Pues acepto el combate!

—¡Hurrah por Francia! dijeron varios.

Y se agruparon alrededor de Raimundo temblando de entusiasmo.

—¡Hé aqui nuestro vengador! dijeron algunos.

D. Iñigo permanecia tranquilo, impasible.

Le tocaba dar, volvió el rey y dió *bola*.

—¡Ay señores! esclamó uno de los sócios: nuestro entusiasmo va á durar muy poco tiempo. Creo, mi pobre Raimundo, que no llegarás á doblar la apuesta.

Raimundo dió á su vez, y D. Iñigo se *marcó* otro *punto*.

—¡Cuatro por nada! dijo Raimundo. ¡Bueno seria ganar esta partida!

—Aun está V. á tiempo, dijo el portugués volviendo una carta.

Era un siete.

—Debo tener el rey, dijo.

—Se equivoca V., replicó Raimundo friamente.

Y tendió su juego: tenia cuatro *atouts* y el rey.

El circulo de espectadores que se interesaba por Raimundo, cobró ánimo.

Tocábale dar las cartas á Raimundo: volvió el rey é hizo el *punto*.

¡Habia ganado!

Un murmullo de admiracion circuló como un estremecimiento entre los espectadores.

—Es preciso que gane V. nueve *pases* mas, dijo el portugués tranquilamente.

—¡Responde de ello! contestó Raimundo, acompañando sus palabras con una mirada calenturienta.

Y ganó la segunda y tercera partida.

D. Iñigo empezaba a palidecer.

—Caballero, dijo Raimundo: aun es tiempo si duda V., dejemos la partida

—¿Tiene V. miedo? preguntó el portugués, cuyos lábios palidecieron.

—No, señor, contestó Raimundo.

Y desde entonces jugó con una seguridad increible, con la seguridad del hombre que siente que va á ganar, y al noveno pase, el monton de oro y de billetes que poco antes habia delante de don Iñigo pertenecia á Raimundo.

Raimundo habia ganado diez mil luises; es decir doscientos mil francos.

—Caballero, le dijo entonces el portugués, cuya frente manaba abundante sudor; propongo á V. que no pasemos de aqui.

—¡Hola! ¡Hola! replicó Raimundo irónicamente.

—¡No tiene V. al diablo! añadió el portugués.

—¡Bueno! dijo Raimundo empujado por el delirio del juego: ahora es V. quien teme...

El portugués se puso pálido de cólera bajo su color cetrino.

—¡Pues bien! esclamó: ¡Sigamos! Conozco que voy á recuperar mi dinero.

Los diez ó doce jóvenes que rodeaban á Raimundo guardaban un triste silencio, dominados por una indecible emocion.

Pero Raimundo tenia una sangre fria terrible, y una suerte que habria hecho palidecer á un conquistador.

En dos manos ganó la décima partida, y D. Iñigo, se levantó ébrio de furor, sin haber podido marcar un solo punto.

Al mismo tiempo estalló un trueno de bravos y aplausos.

—¡Jamás se ha visto mas hermosa martingala! dijeron.

—Raimundo se habia levantado tambien, y comtemplaba su dinero con estupor.

Habia entrado en el club á las nueve de la mañana con cuarenta luises que constituian toda su fortuna presente y futura.

¡Daban las once en aquel momento, y tenia delante de si mas de cuatro cientos mil francos!

Sin embargo, un remordimiento terrible, un estraño escrúpulo se apoderó de él.

—Caballero, dijo al portugués; ¿desea vd. la revancha?

Pero aunque don Iñigo sentia la pasion y la cólera del jugador, participaba tambien de los delicados intintos del caballero.

—No, señor, dijo: no era cosa convenida.

Saludó y salió del club.

—¡Dios mio! murmuró Raimundo, llevándose ambas manos á la frente. ¿Por ventura sueño?

—Si, dijo uno: un sueño de oro.

Raimundo se estremeció, é involuntariamente se puso á pensar de nuevo en la deliciosa jóven que habia visto hácia un momento, y de la cual se hallaba tan distante dos horas antes.

Al mismo tiempo alargó una mano trémula hácia el dinero que habia ganado.

IX.

Las amazonas que hemos visto apearse y dejar los caballos para subir á un carruage abierto, abandonaron el bosque y se dirijieron al faubourg de Saint-Germain por los Campos Elíseos y los muelles.

La jóven ocupaba la derecha y el aya la izquierda.

Mlle. Blanca de Guerigny podia tener veinte años.

Tenia una admirable rencha de cabellos rubios oscuros, grandes y rasgados ojos azules, frente ancha y blanca como el marfil y

dactor del *Pueblo* era un jóven inteligente y de corazon.

Dice que esto es una trampa.

Y esa es la verdad.

Es una trampa de la politica de la intriga, que se siente herida por la manera caballerezca y generosa con que el Sr. Tezanos respondió á nuestra palabra.

Felizmente, para el *Pueblo*, este alboroto no ha sido en su contra. El *Nacional* no protesta contra el juicio emitido por nosotros: al contrario; parece que él tambien lo tiene muy fauorable; pero no se ha servido emitirlo porque él entiende la mision de la prensa, de cierta manera:

La prensa no se ha inventado para cambiar palabras cultas ni pensamientos humanos.

Se ha inventado para levantar un altar á Herodes, pidiendo la matanza de los niños.

Se ha inventado para pedir que los pueblos sean sembrados de sal, como decia el *Nacional* que se hiciera en el Rosario.

Se ha inventado para pedir que se trate como enemigo armado al que no piense como ese diario evangélico, para que se les persiga sin descanso, arrojando de los colegios á los estudiantes q'no están con él en las cuestiones electorales.

Se ha inventado para desahogar los odios, para las insinuaciones alevosas, para la injuria grosera, para la tirada de energúmeno.

Las palabras corteces son una anomalia, son un absurdo, son una violacion de las conveniencias.

Dirigirlas al redactor del *Pueblo* es un escándalo que debia traer necesariamente un alboroto.

El *Nacional* se ciega cuando la ira se le sube á la cabeza.

Ese diario sostiene la alianza brasilera; pues bien, con tal de ir contra la *Nacion*, se pone del lado de la *América* é incita al *Pueblo* á que siga escribiendo contra el Brasil! Ahi está su articulo, no nos damos la pena de analizarlo.

Dice por último, que la razon de que nosotros no háyamos nombrado al *Pueblo* hasta hoy, despues de haberle hecho los mas pomposos elegios, ha sido que no podiamos mirar sin ira su *independencia*.

Diremos primero una palabra sobre nuestro proceder.

El *Pueblo* fué fundado por el Dr. Chassaing, contra el círculo tiránico que condenaba á muerte politica á los que no eran de su opinion. Posteriormente tuvo otros redactores y disintiendo ellos completamente en ideas con nosotros, resolvimos no hacer discusion con un diario que llevaba para nosotros un recuerdo muy caro y cuyas ideas habriamos tenido que combatir con vigor. Las palabras que tanto han escandalizado al *Nacional*, no han sido elogios hechos á las doctrinas del *Pueblo*, sino justicia hecha á las intenciones é inteligencia de su redactor, cuyas *ideas* han sido y son hoy mismo en muchos puntos contrarias á las nuestras. Hé aqui como la frase del *Nacional* de que hoy *ensalzamos* lo que ayer *denigrábamos*, es una frase sin sentido y sin conciencia. Nosotros no hemos ensalzado al *Pueblo*, ni hemos denigrado á su actual redactor, ni á ningun otro.

Luego, cuando el *Nacional* afirma que habia un propósito indigno en el silencio guardado sobre el *Pueblo*, á él solo le cae encima la vergüenza de su confesion, por qué él ha guardado ese silencio, desde que se fundó el diario que ha venido á discusion tan impensadamente, y lo ha roto despues que la *Nacion Argentina*.

Las insinuaciones sobre nuestros elojios al Gobierno, las miramos con lástima; nosotros preferimos la mision de apoyar al amigo politico, que representa á nuestras ideas en el poder, á la mision de hincar el diente envenenado en todas las personas, en todas las cuestiones.

Por lo demás, puede ser que la politica de la intriga consiga los resultados del método que ensayó no hace mucho con el *Courrier de la Plata* y que hoy ensaya á la vez con la *Opinion Nacional* y el Pueblo, puede ser, decimos, que consiga su objeto, por lo pronto, el plan de malquistar á los diarios amigos y de impedir el acuerdo ó al menos la forma culta en lds disidencias honorables; pero esta seria siempre efimero.

El amor propio hace hacer pasos falsos; pero no falsas rutas.

Lo veremos,

La cuestion bancaria.

I.

INTRODUCCION.

Esta cuestion es hoy mas viva y mas ardiente que nunca. A la verdad que jamás ha dejado de estar á la órden del dia y de preocupar constantemente el público; pero, despues de discusiones largas y animadas, habia pasado al rango de aquellos asuntos que se agitan siempre sin que una reforma radical se imponga con el carácter de la solucion. Otros intereses habian parecido mas urgentes é inmediatos y entonces los espíritus se habian tornado de ese lado.

Dos nuevas incidencias vienen ahora á poner de nuevo la cuestion banquista en el primer plan; la primera con los ataques al Banco provincial por los diarios «Nacion Argentina» y «Courrier de la Plata»; la segunda es la crisis monetaria que hoy sufrimos ocasionada por el alto interés del dinero y la escasez del medio circulante, lo que impide ó traba las operaciones comerciales; y como este pais es esencialmente comerciante, todo aquello que perjudica á su comercio, favorece por consiguiente su ruina ó daña á su prosperidad.

Relativamente al primer hecho, el Directorio del Banco deberia bajar en la liza de la discusion y probar con buenos argumentos á la opinion pública, que por intermedio de dos de sus órganos la ha acusado de favoritismo, lo poco fundados que estaban sus agresores. En lugar de justificarse, es el directorio mismo que ataca á sus acusadores y los lleva delante de los tribunales civiles; pero la decision de estos, cualquiera que sea, no puede, de ningun modo, satisfacer la opinion pública; esta es el solo y verdadero tribunal supremo. De dos cosas una; *el banco tiene ó no una buena administracion*; si lo primero existe (es lo que todos desean y quieren ser informados) debe ser fácil al directorio probarlo; si al contrario, es lo segundo, entonces los intereses tanto del pueblo como los de la nacion, reclaman que cuanto antes se tomen las medidas necesarias para remediar á un semejante estado de cosas. No es haciendo callar su adversario que uno puede probar satisfactoriamente la razon que lo acompaña.

Ahora yo pregunto tambien, sino seria preferible para la nacion y ventajoso para el público que los bancos de emision, etc. (que no son sino una industria cuya mercancia es el dinero), fuesen libres como las demas industrias y no monopolizar la mas importante de ellas en un solo establecimiento con los mas arbitrarios privilegios, de cuya buena ó mala administracion depende la prosperidad ó la ruina del público! A mas de eso, un solo Banco como es el de Buenos Aires no puede dar abasto á todas las exijencias del comercio, de la industria y de la agricultura; en una palabra, no puede satisfacer al pedido de todas aquellas empresas que engrandecen y enriquecen una nacion. Repito que seria mucho mejor dejar esta industria á la iniciativa de los capitalistas particulares; pues creo que nada podria reemplazar este elemento vivificante tan necesario para activar nuestro comercio y protejer eficazmente el desarrollo de nuestras industrias nacionales, de nuestra agricultura, de nuestras minas, etc.; asi obtendriamos, en este hermoso y rico pais, el impulso que precisamos; el mismo que ha hecho, en tan poco tiempo, de los Estados Unidos, la nacion mas poderosa del mundo!

Cuanto á la crisis monetaria se han vertido muchisimas combinaciones con el objeto de remediar el estado actual de cosas; pero como ya he dicho, hasta ahora se ha podido resolver esta cuestion y seria de desear que tuviese cuanto antes una solucion.

Aunque no son nuevas las ideas jenerales que voy á desarrollar, me parecen oportunas en las circunstancias presentes y es por eso que me decido á publicarlas.

II.

CAMBIO.

El cambio es la remesa de un *valor* por otro *valor*.

Cada cambista se propone obtener un valor por lo menos equivalente al que dá. Y segun eso, se puede aun decir tambien que cada cambista recibe un valor superior al que dá, pues reemplaza una cosa que no queria conservar, por otra que deseaba procurarse, y de la cual espera obtener mayores ventajas que las que habria obtenido con la que ha dado.

Cada cosa cambiada adquiere pues en las manos que pasa, por el solo hecho de la trasmision, un valor relativamente superior al que ella tenia en las manos del que la poseia antes.

Para que el cambio sea sério y legal es preciso que cada cambista dé y reciba un valor real.

Cualquiera operacion financista que tuviese otro punto de partida no podria tener consistencia alguna.

Si uno de los cambistas no dá ó no recibe mas que un valor de convencion, no hay entonces mas que una operacion *sui-generis* en la cual uno de los cambistas recibe y no dá nada ó da y no recibe nada.

Los cambios de las cosas que uno tiene por las que uno quisiera procurarse, no se efectúan en jeneral, directamente, pero si por intermedio de una mercancia universal que es el *dinero*. Asi, se cambia primeramente el producto que uno ha creado por dinero, esta operacion constituye lo que usualmente se llama *venta*; despues, el dinero se cambia por la mercancia que uno quiere consumir, esta operacion toma el nombre de *compra*.

El dinero es una mercancia que está constantemente en circulacion, porque nadie la adquiere para consumirla, pero para cambiarla de nuevo. La medida de su valor está en los usos que de ella se hace como de cualquier otra mercancia y baja ó sube relativamente á su existencia comparada á las necesidades que de ella hay.

El *oro* y la *plata* son las materias que sirven á la confeccion del dinero y entonces este se llama *moneda*. La cantidad que de esta puede ponerse en circulacion, está determinada por los gastos de la esplotacion de los metales que la constituyen, lo que limita el pedido ó demanda que de ella puede hacerse.

Se ha visto, sin embargo, que imajinaciones seductoras y seducidas é las mismas por falsas apariencias han querido sustituir el *papel moneda* á los *metales preciosos*, diciendo que estos no eran mas que un simple signo de cambio, *un valor de convencion*.

Esta teoria ha sido aplicada, hasta cierto punto, en Buenos Aires y ya vemos los funestos resultados que ha dado.

Es preciso tener presente que el *oro* y la *plata*, cuya produccion está estrechamente limitada, son valores reales, mientras que el papel moneda, cuya produccion es ilimitada, no puede tener sinó un valor forzado. La opinion, solo puede dar al papel un valor que no tiene, y este valor puramente ficticio, amenaza constantemente desvanecerse.

Cualquiera que sean los argumentos que den, nunca destruirán la idea que el *oro* y la *plata* son una verdadera mercancia y no simplemente un signo, un valor de convencion. Si los metales preciosos no fuesen mas que el signo representativo del valor de las cosas, se deduciria que aquel que vende una casa por 1000 onzas de oro, supongo, cambia su casa por un signo;—lo que es absurdo! . . .

Por consiguiente, el papel moneda no teniendo por si mismo ningun valor ó simplemente un valor ficticio, no puede servir en los cambios ó transacciones comerciales, mas que á la condicion de poder ser transformado constantemente ó á épocas fijas en un valor real.

III.

CRÉDITO.

El crédito es el plazo de exhoneracion que se acuerda al deudor.

Es por medio del crédito que el trabajo fuerte de todas la riquezas, se procura los objetos sobre los cuales él se aplica, los pone en obra y los libra al consumo con una cantidad menor de capitales preexistentes y esterilizados mas ó menos tiempo; es decir, que es por medio del crédito que el trabajo obtendrá una cosecha completa con una sementera parcial.

Es tambien por medio del crédito que se obtendrán las ventajas siguientes:

1.° La actividad en la circulacion de los capitales, lo que equivale á una cantidad mas grande;

2.° La disminucion constante en la porcion de los capitalet estérilmente inmovilizados;

3.° La agricultura y la industria aumentarán sus productos;

4.° El comercio encontrará mayor facilidad para la distribucion de esos productos;

5.° La produccion que es el dividendo, con el consumo que el divisor dará el cociente mas elevado y por consiguiente la mas grande parte para cada uno.

Pero cuanto mas poderoso es el crédito, como palanca de accion, tanto mas sólido debe ser su punto de apoyo!

IV.

DESCUENTO.

El descuento consiste en el pago inmediato, bajo ciertas condiciones aceptadas entre el descontador y el descontado, de una deuda cuyo vencimiento está mas ó menos lejano.

El descuento propiamente dicho, debia hacerse siempre en especies.

La tasa del descuento no es el precio del oro y de la plata, sino la remuneracion por el arrendamiento de esa mercancia.

El descuento debe resentir la ley económica de la oferta y de la demanda.

Es tan absurdo pretender que la tasa del descuento debe ser invariable, como el pretender que el alquiler de las casas no deberia variar. La estabilidad de la tasa del descuento durante un periodo cualquiera, no autoriza mas á deducir su invariabilidad definitiva, como la estabilidad del alquiler de las casas durante un cierto número de años no autoriza á deducir su invariabilidad perpetua.

Las transacciones de descuento ó de adelanto deben ser abandonadas á la libre concurrencia de los capitalistas, sin ninguna intervencion de cualquier establecimiento privilejiado; y dejar asi á la iniciativa individual todos los recursos que la actividad y la energía prestan al genio comercial.

V.

BILLETE DE BANCO.

El billete de banco debe ser un titulo que constaste la existencia de un valor real.

Por si solo, no vale nada! Consiguientemente es preciso que sea reembolsable en especies.

La principal funcion del billete de banco es la siguiente:—Facilitar los pagos á distancia con el simple envio de un titulo, sin tener que transportar el numerario, pero de un titulo que dà al acreedor la certidumbre de que las sumas que se le deben, estan á su disposicion en las cajas de un establecimiento que es el depositario.

VI.

BANCOS DE EMISION Ó DE CIRCULACION.

Los bancos de emision ó de circulacion son los que emiten billetes al portador y que circulan como moneda, en cambio de otros valores que deben existir en las cajas del banco y que representarán el valor indicado por los billetes en circulacion.

Del modo que hoy está organizado el Banco de Buenos Aires, el valor de sus billetes es esencialmente variable y ficticio, puesto que ese establecimiento no tiene valores reales suficientes que los representen y aseguren su reembolso á la vista; es decir que ese establecimiento contrata ostensiblemente obligaciones irrealizables.

Este establecimiento está fundado en dos errores económicos:

1.° El no tener los fondos ó valores positivos que representen el valor indicado por los billetes que pone en circulacion.

2.° La facultad de poder emitir á voluntad billetes; los que vienen á disminuir un tanto la fortuna de cada uno de los detentores de papel moneda, porque aumentando el número de ellos, sin aumentar al mismo tiempo la garantia, claro es que se disminuye el valor que representan. Y es asi que hoy el papel moneda corriente de Buenos Aires no vale mas que la vigésima quinta parte de lo que valia en su origen, de tal modo que una persona que hubiera poseido entonces un valor de 100 onzas de oro en papel moneda, hoy no tendria sino un valor de cuatro.

De estas dos observaciones se deduce la conclusion siguiente:—Cada emision de papel moneda que tenga lugar en Buenos Aires es un robo que se comete sobre el público ó bien sobre aquellas que tienen sus capitales en papel moneda porque se les disminuye el valor de lo que poseen.

Como ya he dicho, los bancos de emision, de descuento y de circulacion, no deben ser el monopolio de ningun establecimiento; sin embargo, todos esos bancos deben de estar sugetos á ciertas reglas que sirvan de garantia á los intereses del público. Ante todo, lo mas urgente que hay por ahora en esta cuestion, es cambiar el medio circulante que hoy existe en Buenos Aires, ó al menos fijarle un valor estable.

Entonces, el crédito seria juiciosamente fundado, en lugar de ser inconsideradamente establecido sobre bases facticias.

Las perturbaciones en las transacciones comerciales, debidas á las variaciones en el valor de la moneda no tendrian mas lugar.

La fortuna de los particulares seria afianzada y no suceptible de variar segun las oscilaciones en el medio circulante.

Tendriamos una moneda asimilable á la de las demas naciones, y por consiguiente facilitaria nuestras relaciones con ellas.

La provincia de Buenos Aires seria ligada á las demas provincias hermanas por un vinculo mas, que estrecharia la armonia que debe existir entre ellas.

Toda la República Argentina seria como una vasta sociedad de crédito mutuo, que daria el mas poderoso impulso á todos sus elementos de propiedad;

El descuento propiamente dicho y el interes del dinero siendo dejado á la libre concurrencia, sus tasas serian lo que debe ser: el resultado de la oferta y de la demanda;

Y en fin, el Banco de la provincia de Buenos Aires, cesaria de servir de blanco á las recriminaciones y críticas como lo ha sido hasta ahora, en vista de las condiciones exepcionales en que se encuentra.

El 20 de Febrero de 1866.

Julio Lacroze.
Ingeniero Civil.

Proceder estraño.

Con admiracion se supo que el Directorio del Banco habia creido que, de las censuras dirigidas contra alguno ó algunos de sus individuos, podia resultar un pleito costeado por el Estado, teoria singular que haria imposible ningun cargo contra los que manejan dineros públicos, y que, en caso de culpabilidad por su parte, vendria á resultar que el pueblo respondia pecuniariamente por los que perjudicaban sus intereses y contra los que lo defendian.

Pero el Directorio, penetrado de la idea de echar el pleito sobre el Estado, llegó hasta presentar sus escritos á los tribunales en papel simple.

No esto todo.

Ahora el Sr. Cornac, nos hace saber que el procurador del Sr. Estrada se ha presentado á la acusacion sin poder ninguno y procediendo *règiamente* sobre su palabra á nombre del Presidente del Banco.

He aqui la carta que nos dirige el Sr. Cornac:

A los señores directores del Banco de la Provincia, don Dalmacio Velez Sarsfield, don Juan P. Esnaola, don Mariano Haedo, don Juan Frias, don José Manuel Estrada, don Manuel Ocampo, don Bernabé Ocampo, don Enrique Cammann, don Francisco Madero, don Domingo Marin, don Vicente Cazon, don Pastor Obligado, don Federico Cibils, don Francisco Molina, don E. Smith.

Señores:

Ayer he recibido en traslado el espediente de la acusacion por ustedes contra mi.

He empezado á leerlo como suelo leer las novelas, principiando por el fin (es una costumbre que tengo y que no me prohibe la constitucion.)

A foja 11, leo que el señor don Pedro Lara, se ha presentado al juez correccional *por el directorio del Banco*.

¿Quién es ese señor?

¿Dónde está su poder? Por qué no lo ha presentado.

Dice que habla en nombre de vds; quien me lo prueba?

Sigo el pleito con él, lo gano, y al dia siguiente me sale un Sr. Aral ó cualquier otro, diciéndome que el Sr. Lara se ha burlado de mi, que él es el verdadero apoderado de Vd. y tendria que seguir otro pleito y asi me podrian salir veinte uno detrás de otro.

Francamente, señores, no tengo la fuerza de Hércules para luchar contra la hidra de Lerues.

(Vds. encontrarán, si la precisan, la esplicacion en cualquier diccionario de mitologia.)

Si el Sr. Lara es apoderado de Vds., debia, antes de todo, presentar el poder, y estraño que personas tan formales é instruidas como Vds. hayan dejado pasar esa *equivocacion*.

Pero vamos al grano

Un dia tenia algo que hacer en Lujan, me voy por el tren de la mañana y vuelvo con el de la tarde.

En el intérvalo, se presenta en mi casa el escribano del juzgado correccional para notificarme vuestra acusacion y no me encuentra (era natural desde que yo estaba en Lujan.)

El Sr. Lara escribe al Juez: «El Sr. Cornac no ha podido ausentarse, conociendo esta demanda.»

Es decir, que porque á vds. les ha gustado entablarme un pleito, no me es permitido salir un dia de la ciudad, soy esclavo de vds?

No Sres., nó y mil veces nó.

Si mañana se me antoja entablar contra cada uno de vds un pleito en la policia correccional y que pida al Juez ponerles á cada uno una cadena al cuello para que no se alejen de la ciudad, contestará que, si no me burlo de él, estoy loco, me mandará á la residencia y hará bien.

El carnaval ha pasado, estamos en cuaresma.

Andemos séries, señoras.

Soy de vds. su muy humilde servidor.

Alejandro Cornac.

Buenos Aires Febrero 21 de 1866.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

(ARTICULO COMUNICADO).

Al tomar por tema de nuestros articulos este importante establecimiento, hemos tenido por objeto demostrar, cuanta conveniencia resultaria para el pais, que ese Banco pudiera convertirse en Banco de circulacion.

Si el Banco de la Provincia no tuviera monopolizado el crédito, el Banco de Londres haria inmediatamente una emision de billetes pagaderos al portador y á la vista, que reposarian bajo la responsabilidad de una sociedad perfecta y fuertemente constituida, cual es la compañia de capitalistas que han formado ese Banco.

El Banco de Lóndres podria emitir 2, 3 ó 4 millones de pesos fuertes, que vendrian á aumentar la circulacion fiduciaria y colocaria al Banco en actitud de dar crédito mas barato, que es lo que necesitamos.

Por medio de la emision de billetes, el Banco de Lóndres compraria crédito barato y podria venderlo tambien barato, llenando asi las grandes necesidades que siente el comerciante, el hacendado, el propietario, el industrial.

Los Bancos son los grandes almacenes donde se compra y se vende crédito. El crédito es la gran palanca que necesita este pais para que su única industria, la ganaderia, no sucumba.

Si un Banco compra crédito barato, lo vende de barato—si lo compra caro no puede venderlo sino en proporcion igual á como la adquiere.

El monopolio que ofrece el Banco de la Provincia, sus *espantosos privilejios fiscales*, no permite que el crédito pueda estenderse en la proporcion á las necesidades del pais.

Las necesidades del pais aumentan respecto á crédito, en la proporcion que aumentan sus producciones y otros cambios de valores.

El papel de Banco es una necesidad en nuestro pais, en mayor proporcion tal vez que en cualquier otro, relativamente á su poblacion—hemos nacido con el papel y hemos adquirido una verdadera habitud, una necesidad de no usar otra moneda en nuestros cambios de detall.

Las grandes transacciones del comercio, se hacen á tipo metálico, pero las del menudeo, las ventas de nuestros productos en los mercados, se realizan á ese tipo imajinario, á ese mito que llamamos papel moneda corriente.

Disminuida la cantidad de papel circulante, ocupada una gran parte de ese papel en el ajio de la bolsa—en la estacion actual, que es la de las cosechas, se sienten mayores necesidades en la circulacion que en el resto del año.

Si el Banco de Lóndres y otros bancos particulares tuvieran la facultad de emision—lanzarian á la circulacion sus billetes, que vendrian á suplir las necesidades del mercado—y entonces tendriamos crédito á un tipo moderado.

El Banco de la Provincia tiene monopolizado el crédito y goza de los monstruosos privilejios fiscales. Qué beneficio reporta el comercio y la industria del pais en cambio de tal monstruosidad?

Ahi están los lamentos de los deudores al Banco que responden todos á una voz—el Banco de la Provincia arruina la industria, arruina al hacendado, arruina al propietario obligándolo á pagar en las circunstancias mas dificiles—Cuando no encuentra crédito sino el que otorgan los usureros al 24 ó 30 p.% al año.

El Gobierno permanece impasible ante el espectáculo de ruina que todos presenciamos; su Banco no hace otra cosa que agravar la situacion, obligando al hacendado á sacrificar sus haciendas, al propietario á malbaratar su finca y al comerciante y al industrial á buscar y comprar crédito al 24 ó 30 p.% al año.

Santa Fé.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

El dia primero del corriente se reunió la Legislatura de Santa Fé, para hacer el escrutinio de las elecciones de Diputados Nacionales, que tuvieron lugar el primero de Enero. Ya hemos dado cuenta á vd. de que esas elecciones se hicieron en el mayor órden, y esperábamos por consiguiente que el escrutinio se hiciera en el mas profundo silencio, pero no ha sucedido asi.

El dia antes de la apertura de la sesion estraordinaria, llegaron á esta los diputados del Rosario, y empezó á correr la voz de que venian á «anular las elecciones.»

Esto era imposible, pero cuando el rio suena agua lleva. En efecto, parece que se pretendia sacar triunfante á la candidatura vencida en los comicios, lo que era en realidad anular las elecciones,» algo mas, hacer otras.

Para esplicarnos con claridad en este asunto, necesitamos prevenir que en los comicios no habia aparecido oposicion á la candidatura de D. Marcelino Freire, pero la otra candidatura habia sido disputada entre D. Pedro Lasaga y el Dr. D. Pedro Rueda. En los seis distritos electorales de la provincia se habian distribuido los sufragios del modo siguiente:

Capital....	por Rueda	63	por Lassaga	224
Rosario ...	«	97	«	34
Coronda...	«	67	«	79
San José...	«	11	«	112
S. Lorenzo.			«	161
Villa Ct'cion	«	203		
		441		609

Estos datos no eran oficiales, pero si bien, seguros, sin que nadie los hubiese contestado, y resultaba de ellos triunfante la candidatura de D. Pedro Lassaga por 168 votos sobre la del Dr. Rueda.

Vdes. comprenderan que con tales datos, no podia triunfar la candidatura del Dr. Rueda, sino mediante algunas operaciones de *sustraccion* de actas electorales, y *adicion* de votos en alguna de ellas en favor del doctor.

Lo primero tuvo lugar, pues se desaparecieron las actas electorales de San José, sin que hasta ahora se haya sabido (oficialmente) dónde fueron á parar. Sin embargo, no bastaba esta travesura para el triunfo que ella se habia propuesto, pues quedaban aun 67 votos á favor de Lassaga. Entonces quieren algunos decir que esos votos que faltaban y algunos mas, se habian propuesto intercalar en las actas de la Villa Constitucion, las cuales llegaron á poder del Presidente de la Sala, operacion que podia hacerse impunemente, puesto que no podian confrontarse con las actas que debieron llegar al Gobierno porque habian logrado interceptarlas.

Con tanta intriga y hábiles manejos, no podia ser tranquila y fácil la sesion de la Lejislatura, que tuvo que continuarla por dos ó tres dias, pidiendo los antecedentes que le faltaban, para examinar su mision.

Pero como esto no alcanza para *anular las elecciones*, se ha recurrido al espediente de las protestas, y tan luego, han inventado el cuento mas inverosimil, suponiendo órdenes del Gobernador dirijidas con el objeto de cortar la libertad del sufrajio. Es aqui tan ridiculo este cargo, que seria perder tiempo ponerse á refutarlo; pero no lo será tal vez instruir á vds. del hecho que le ha servido de pretesto.

El comandante de Guardias Nacionales de San José, tenia en su poder muchas boletas de inscripcion en el Registro Cívico, que le habian dado á guardar sus soldados, y se hizo saber al Sr. Oroño, la víspera de las elecciones, que el referido comandante no queria entregar esas boletas á sus dueños, sino á condicion de que votasen á favor del Dr. Rueda, que era el candidato del comandante.

El Sr. Oroño, comprendiendo que este injusto proceder en un empleado tan caracterizado en aquel punto, y su amigo particular, comprometia el crédito de su Gobierno, desmintiendo la prescindencia ejemplar que se habia propuesto por ley en estas elecciones, escribió al Juez, que debia presidir la mesa, que no consintiese en privar de sufragio á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico por la circunstancia de carecer de boleta; que se las reclamasen al comandante en su nombre (del Gobernador) ó que proveyesen de otras boletas *renovadas* á los que careciesen de ellas.

Esta es toda la ingerencia del Gobierno en las elecciones, esquivando, como Vds. verán, el cargo de oprimir la libertad del sufragio y procurando que este no fuese escamoteado.

Es fácil comprender que aunque el Gobierno hubiese *ordenado* perentoriamente que se admitiesen votates sin boleto, con tal que estuviesen inscriptos en el Registro, eso habria sido un error, una ingerencia indebida si se quiere, pero de ninguna manera un acto de opresion del sufragio, sino todo lo contrario, un empeño de acordarle una libertad exajerada. Pero ni esto ha sucedido, sino en la forma que he referido á vds.

Me he estendido en estos detalles, porque talvez no sean inútiles y porque «El Tiempo» no se ocupa hasta ahora de este asunto, ni de cosa que tenga relacion con él. Talvez espere el mes siguiente.

Pena causa ver tantos afanes y trabajos emprendidos en falsear la base de nuestras instituciones que reposan sobre la libertad del acto popular.

Adios S S afmo.

Correspondencia del Paraná.

Paraná, 17 de Febrero de 1866.

SUMARIO.—El general Osorio en la vanguardia.—El vizconde de Tamandaré.—El Redactor del Paraná desea sentarse en las bancas del Congreso Argentino.—Su candidatura es antipática.—El «Paraná» cesa.

Despues del combate del 31, todo ha quedado en calma. Veremos si el *Esmeralda* nos trae algo de notable.

Me dicen que el general Osorio ha pasado á la vanguardia llevando varios batallones de cazadores, á propósito para operar entre el monte.

Antes de ayer marchó el vizconde Tamandaré en el vaporcito «11 de Junio» lo acompaña el encorazado «Barroso» y algunas cañoneras mas.

Entiendo que una de las primeras operaciones á que se va á dedicar el vice-almirante es á practicar un exámen prolijo del rio del alto Paraná para segun ello combinar los medios de ataque.

El Dr. Ocampo habrá llegado á esa, por el vapor «Ibicuy». Distintas son las versiones que circulan respecto de su viaje, unos dicen que va de paso para el Uruguay á prohijar su misma candidatura para diputado nacional por Entre Rios, otros agregan que va á arreglar ciertas cuentitas que tiene pendientes con el Capitan General y hay quienes creen que va simplemente á componerse con alguna anticipacion para poderse sentar con alguna decencia en las bancas del Congreso Nacional adonde le ha prometido el general Urquiza llevarlo regalándole la diputacion de Entre Rios.

Si esto es asi, aqui tenemos esplicado el ardor con que el Redactor del *Paraná* defendia la administracion local.

En cuanto á su candidatura es bien antipática en esta provincia que desearia verse representada por uno de sus hijos.

Hace dias que estamos privados de la lectura del interesante *Paraná*, dicen que no vé la luz pública por falta de papel, y otros creen que es la falta de la tinta que les venia de la Tesoreria de la Provincia.

El *Esmeralda* no nos ha traido nada. Despues del 31 nada ha ocurrido de nuevo; los paraguayos siguen haciendo sus escursiones diarias de á 100 y 200 hombres; pero se retiran inmediatamente que se presentan nuestras tropas.

Su affmo. amigo y S. S.

***

Correspondencia de la vanguardia.

Campamento en el Paso de la Patria, Febrero 9 de 1866.

Mi amigo: Despues de mi última, precisamente el dia que volvieron los paraguayos, ó mejor dicho que amanecieron á nuestro frente, tocando diana, que creiamos que venian dispuestos para una gran batalla, pero no sucedió así; probablemente vinieron á rectificar si estaba nuestro ejército. Así que salieron nuestras guerrillas se reconcentraron al paso (esto fué el 1.° del presente) como conocieron que algo de consideracion les caia encima, como que, por la audacia de venir á procurarnos, ya nos figurabamos de una batalla; nuestro ejército, el todo se puso en movimiento, una parte se aproximó sobre el paso y la otra de reserva, á una legua, asi permaneció el dia 1.°, hasta que al anochecer se reembarcaron nuestros adversarios; hasta hoy no poitan mas.

Es bien conocido el suceso del 31 del pasado; recorrido bien por los muchos bosques, se han encontrado ochenta y tres muertos nuestros, y como *doscientos* paraguayos—probablemente llevan mucho mayor número de heridos, particularmente cuando ellos recibieron la última carga que hasta nuestra caballeria se fué hasta las lanchas; ahi quedó el tendal.

En los siguientes dias se han encontrado unas grandes sepulturas—que los mismos paraguayos han venido y los han enterrado.

La refriega ha sido fuerte y nos cuesta mucho—como en la primera se lo decia—aunque el enemigo ha recibido un ejemplar de las armas Argentinas—no nos pagan con eso nuestra pérdida aunque sea menor que la de ellos.

Como le digo, debia haberle dado algun aviso de los sucesos del siguiente dia, pero me vino un ataque repentino que me privó, hasta hoy que sigo un poco mejor.

Ayer, en el campamento del ejército paraguayo ha habido un gran tiroteo; juzgamos haya sido ejercicio de fuego, de todo el ejército, porque las descargas eran de muchos batallones—tambien hacian de cañon, por de contado que algunas divisiones lejanas de nuestro ejército, tambien del ejército brasilero se alarmaron de manera que ya corrian los partes que estaban los paraguayos en tierra y peleando con nosotros.

Con todo lo sucedido, hoy estamos en una calma, contando los dias para ver cuando llegan hasta ponernos en actitud de pasar y hacerles una visita á nuestros vecinos.

Como siempre su amigo.

P.S. Le contaré una anécdota.

El 31, dia de la refriega, los paraguayos se entraron á los bosques y á ellos se entraron nuestros infantes y los sacaron á rigor (cuando ya iban de retroceso) y se subian á los árboles cuando se apercibian que eran vistos, desde allí hacian fuego, por supuesto que los cazaban como á palomas.

NOTICIAS DIVERSAS

Telégrafo eléctrico entre Buenos Aires y Montevideo.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el importante proyecto de la realizacion de un telégrafo eléctrico entre esta ciudad y la de Montevideo, muy pronto será un hecho positivo.

En el siguiente articulo que tomamos del *Pueblo* de Montevideo, se impondrán nuestros lectores de lo que hay sobre el asunto.

Es el siguiente:

Hoy hemos tenido la satisfaccion de ver la caja presentada al Gobierno por los Sres. Proudfoot Hall y Ca., ajentes aqui de la Compañia Telegráfica del Rio de la Plata, dicha caja contiene las muestras de tres clases de cables.

Otra caja igual será ofrecida al Gobierno Arjentino

La primera es el que se empleará de la Colonia á Buenos Aires, tiene en el centro tres hilos eléctricos envueltos en una capa de guta percha, en seguida de una red de alambres tambien están envueltos en otra capa de cáñamo saturado en alquitran de Suecia, la cual es cubierta por un trenzado de alambre grueso, presentando todo una circunferencia como de seis pulgadas.

De este cable deben llegar trescientas toneladas en un buque que saldrá de Inglaterra el 15 de Abril.

Los postes y el alambre para la via terrestre estará en este puerto dentro de pocos dias, de modo que el telégrafo empezará á funcionar á mediados de Julio.

El segundo cable, que se vé en la capa de muestras, es el que existe hoy en el mar Rojo; tiene una circunferencia de dos pulgadas próximamente.

La tercera muestra es la del cable Atlántico, el mismo que se reventó en el Leviatan. Tiene una capa de estopa y mide una circunferencia de tres pulgadas mas ó menos.

El peso comparativo de los cables sub-marinos es el siguiente:

15 3[4 toneladas al del Rio de la Plata por milla maritima, es decir que el peso del primero es igual á 15 veces el del segundo y 9 veces el del tercero.

1 1[2 id el del mar Rojo.

1 3[4 id el del Atlántico.

A la simple vista resulta la mayor fuerza y solidez del cable que va á emplearse de la Colonia á Buenos Aires.

La compañia no se para en gastos.

Consecuente con su contrato, se ha anticipado á dar principio á sus tareas, presentando ya al Sr. Gobernador Provisorio ayer mismo, la caja de muestras que dejamos señalada.

Ademas, el injeniero de la compañia Mr. Oldham ha emprendido viaje hoy mismo en direccion á la Colonia, con el fin de examinar el trayecto reseñado anteriormente por otro injeniero, por donde debe pasar el telégrafo terrestre que ha de poner en comunicacion la oficina de esta ciudad con la de la Colonia.

Hecho ese exámen hasta la Colonia, pasará el Sr. Oldham á Buenos Aires, visitando la Punta de Lara y el trayecto de allí á la ciudad de Buenos Aires; de donde volverá á Montevideo en la oportunidad de la llegada del buque que trae el alambre, postes, herramientas y trabajadores de Europa, que llegará aqui en pocos dias.

Segun tenemos entendido, cuando llegue el buque conductor del cable submarino á mediados de Junio, ya estarán concluidos los trabajos de colocacion del hilo telegráfico terrestre en ambas orillas del Plata.

Es probable que haya quien suponga que los postes del telégrafo terrestre podrán ser destruidos por los animales de la campaña, pero es preciso no olvidar que el telégrafo se halla defendido por si mismo.

La electricidad que existe en los postes dá un golpe tan rápido al que á ellos se acerca, que bastarian dos golpes para matar una persona.

Los pájaros que se paran en el alambre son inmediatamente muertos por la electricidad.

Esta plausible noticia que tomamos de buen origen, viene á dar por terminados los infinitos proyectos que hace mas de 20 años han circulado sin éxito, y ella es tanto mas grata cuanto que la empresa no ha pedido subvencion alguna al Gobierno.

En compensacion del privilegio esclusivo de que ella dispone, espedirá gratis todas las comunicaciones oficiales.

Es ahora oportuno entrar en las consideraciones de órden politico y comercial á que se presta este gigantesco proyecto de que ya tocamos la realidad.

La comunicacion breve, por segundos de nuestras autoridades con la de la ciudad vecina, importa hasta cierto punto un medio de conservar la inteligencia cordial y de tranquilidad para ambos gobiernos respecto de conflictos ó maquinaciones anárquicas.

Esa comunicacion es una garantia tambien contra las ocultaciones de los ladrones, ó asesinos, á quienes el tratado de estradicion persigue fuera del pais.

Es indudable que el telégrafo considerado como medio de policia esterna, podrá servir con tal eficacia, que un pasagero salido de Montevideo en cualquier vapor de la carrera puede estar seguro de que si su falta se nota 5 horas despues de su salida, el aviso que se dé al telégrafo, llegará antes que el buque á Buenos Aires, dando lugar á que alli lo reciba la policia.

Este fenómeno bastante conocido en las capitales de Europa, es de importancia secundaria si se le compara con los inmensos bienes que abrirá al comercio de ambos paises el uso del telégrafo.

Basta considerar los dias que generalmente pierde un buque recien llegado á nuestro puerto, mientras los comerciantes compulsan nuestros precios corrientes con los de la plaza argentina, las divagaciones, la pérdida de tiempo y elementos de comunicacion se suprimirán el dia en que por medio del telégrafo en un par de horas de ida y vuelta pueda salvar sus dudas el comerciante.

De ahí provendrá la seguridad para el comercio legitimo, y á medida que ella aumenta la concurrecia de cargamentos será mayor. En vez de 60 ó 70 buques de ultramar, nuestro puerto podrá siempre tener cien ó doscientos.

En vez de depósitos limitados á un consumo de medio año, se podrán tener en mayor escala; porque salvadas las vacilaciones de la falta de comunicaciones rápidas, todos los medios de distribucion y venta se abren hasta en los mercados subalternos del interior.

En vista de este precioso panorama de bienes futuros y próximos, felicitamos al comercio de ambas orillas del Plata y á la compañia telegráfica tan dignamente representada por los señores Proudfort Hall y Ca. por el adelanto efectivo en que se hallan sus trabajos.

Gran concierto vocal é instrumental.

Tenemos noticias que muy pronto tendrá lugar en Colon un gran concierto á beneficio de las viudas y huérfanos que resulten de la presente guerra.

En este concierto, que será dirigido por el hábil y modesto Sr. Nanetti, tomarán parte algunas señoritas de nuestra sociedad y varios caballeros aficionados.

Se nos asegura tambien que se prestará á tomar parte en él, la señorita de Casalla, que tan merecidos aplausos ha recogido en Montevideo, su patria, y en nuestros salones.

La idea no puede ser mas humanitaria y creemos que todas las personas invitadas y el público se apresurarán á segundar tan noble propósito.

En oportunidad nos volveremos á ocupar de este asunto.

El Paysandú.

Este vapor que entró en el Tigre á hacer algunas reparaciones debe concluirlas antes del fin del mes y retornar á la antigua carrera de Corrientes, pues ya tiene todo el cargamento listo.

Acciones del Gas.

Ayer se anotó en la pizarra de la Bolsa la siguiente venta:

Treinta acciones al veinte y cinco de premio.

El Uruguay.

Este vapor que está fletado por el Gobierno Brasilero, debe salir de un momento á otro de la Boca del Riachuelo, donde entró para limpiar y pintar.

Es en este vapor que debe ir á Corrientes el Dr. Octaviano.

Un Ministro mas derrotado por los tipos.

Segun las cartas recibidas de Corrientes, el Sr. Arias, fuertemente atacado por la prensa, no pudo continuar al frente de su Ministerio y dejó el puesto, el que fué ocupado por el Dr. Lagraña, jóven intelijente y de ideas liberales.

En otro lugar de esta seccion publicamos los documentos referentes.

El «Esmeralda.»

Este vapor salió el Viérnes 16 del actual del puerto de Corrientes y entró ayer á las 8 de la mañana en el nuestro.

Sale mañana á la misma hora de costumbre para Corrientes y puertos del tránsito, llevando la correspondencia para el ejército y escuadra.

En la oficina del Correo establecida en la Capitania del Puerto, se recibe la correspondencia hasta las 9 de la mañana.

«La Ilustracion.»

Debe aparecer en Montevideo un periódico semanal, redactado por D. Isidoro De-Maria, y costeada su impresion por la Comision E. Administrativa, para ser repartido gratis á los alumnos de las escuelas gratuitas de esa corporacion.

Tratará sobre instruccion pública.

No dudamos que tendrá una gran aceptacion ese periódico en Montevideo pues la capacidad y práctica que tiene el Sr. De-Maria en el periodismo le auguran un éxito feliz.

«La Tribunita».

Hemos recibido los primeros números de un periodiquin que ha aparecido en Montevideo y lleva el titulo con que encabezamos estas lineas.

Es un diario microscópico de la tarde.

El cañoneo del dia 10.

Segun las noticias recibidas ayer por el «Esmeralda» este cañoneo tuvo su orijen en un ejercicio de fuego que hicieron los paraguayos en su campamento.

En la vanguardia aliada no ha habido novedad, y si los paraguayos intentasen algo les saldria mal, pues que esta está bien reforzada y son debidamente vijilados los movimientos del enemigo.

Decreto.

El gobernador de Corrientes ha espedido el siguiente decreto:

El Gobernador de la Provincia.

Habiendo aceptado la dimision que hace el Dr. D. Fernando Arias del cargo de Ministro general de gobierno ha acordado y—

DECRETA.

Art. 1.° Queda nombrado en el mismo carácter de Ministro General de Gobierno el Sr. Camarista Dr. D. Juan Lagraña.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.

Corrientes, Febrero 14 de 1866.

LOPEZ.

P. O. de S. E. el Gobernador.

A. J. Montiel (hijo.)
Oficial 2.°

Viaje rápido.

El Vice-Almirante brasilero, Vizconde de Tamandare, fué encontrado el sábado último por el vapor «Esmeralda» arriba de la Esquina.

Como el encorazado «Barroso» iba un poco retardado, pues el mismo dia fué encontrado fondeado abajo de la Esquina, y es probable que el Vice-Almirante lo aguarde, se cree que este haya llegado ayer por la tarde á Corrientes. En buques de guerra y recargados como ban aquellos, de pertrechos bélicos, es uno de los viajes mas rapidos que se han hecho en nuestros rios.

El Mayor Vergara.

Ayer llegó en el vapor «Esmeralda» este distinguido oficial, ayudante del general Mitre.

Segun se nos informa ha venido por asuntos personales y regresará en el primer vapor que parta para Corrientes.

Se acortan las licencias.

Todo está demostrando que se va acercando la época de entrar en operaciones el ejército y la escuadra aliada.

Nos informan que ya no se conceden mas licencias en el ejército ni para ir los oficiales á la capital de Corrientes.

Viaje del Ministro brasilero.

El Sr. Octaviano, á estar los informes que hemos recibido no saldrá para Corrientes sinó despues de la salida del Paquete ingles.

El vapor Proveedor.

Este vapor que salió para Corrientes dias pasados, conduciendo al General Flores, su Estado Mayor y el Sr. Ministro del Interior, recien entró al Rosario el domingo á las 12 de la noche y salió de ese punto á las cinco de mañana siguiente.

No era vapor.

Ayer dimos cuenta del rumor que circuló de haberse volcado un vapor en el lugar denominado «Vuelta de Garibaldi», hoy bien informados al respecto declaramos, que el buque que allí se volcó, pero que ya fué puesto a flote y siguió viaje para Corrientes, era un pailebot de los Sres. Cabral, el que iba cargado de fariña.

Ignoramos si la carga ha sufrido averia.

Vapor Tévere.

Sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

Vapor Rio de la Plata.

Sale el sabado á las diez de la mañana para el Salto y puertos intermedios.

Vapor La Porteña.

Sale el sábado á las 6 de la tarde para Montevideo. Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

Noticia de vulto.

PRISION DEL CORONEL BERON.

El Sr. Mayor Vergara, llegado ayer de Corrientes nos dió la siguiente noticia, que consideramos importante por el *personaje* á que se refiere.

El coronel Beron, que se habia escapado al Chaco, donde andaba con algunos hombres armados, fué perseguido á punto de haberlo muerto la partida que lo perseguia cuatro hombres y verse Beron obligado á repasar el rio, refugiándose en el Paraná, y ahi fué preso por la autoridad local.

Baile en el club del Progreso.

Ayer á las 9 de la noche debe haberse reunido la Comision del club del Progreso, á fin de resolver sobre la peticion hecha por varios socios con el objeto de que se dé otro baile de disfraz en los salones de esa sociedad.

Por lo avanzado de la hora á que fué esa reunion no podemos decir cual ha sido el resultado; pero creemos que él será acorde con el deseo manifestado por la gran mayoria de los socios y que el baile tendrá lugar el próximo sábado.

Carta de Montevideo.

Nos escribe una persona particular de ese punto, diciéndonos que alli se nota gran movimiento entre *cierta gente* lo que denota que *algunos trabajos* se preparan contra el actual gobierno.

Sin dar entero crédito á ese aviso, esperamos q' el gobierno, advertido á tiempo, tomará las medidas precancionales del caso, que eviten nuevas efusiones de sangre.

Invitacion.

En el caso que se resuelva la Comision del Club del Progreso á dar el nuevo baile solicitado, seria oportuno y conveniente para su mejor éxito, el que se brindaran tarjetas de invitacion á infinidad de familias que se hallen en el caso de concurrir á aquellas salas, llevando su contingente de animacion.

¡Que afan!

Ayer noche estando reunidos en la puerta del Club del Progreso se acercó un jóven muy distinguido que venia á preguntar de parte de unas damas, si habia el baile que se anunciaba iba á dar el Club.

Esa pregunta debe haber demostrado á los señores socios, como será bien recibida la noticia de la afirmativa, por parte del bello sexo de Buenos Aires.

Fragata prusiana.

Anteayer ha llegado á Montevideo una fragata de guerra prusiana.

Fragatas Españolas.

El 19 llegaron á Montevideo la fragata de guerra española *Almánza*, que sigue para el Pacifico y la cañonera *Consuelo* que vá á relevar el *Vad-Ras*, que pasará á reforzar la escuadra española en aquellos aguas.

Vapor Rio Paraná.

Hoy debe llegar á nuestro puerto este vapor y seguir á las diez para los puertos del Uruguay.

Llevará correspondencia y pasageros.

Correspondencia de Corrientes.

Recibimos de aquella localidad la siguiente carta:

Corrientes Febrero 16 de 1866.

Apreciado Señor:

La noticia mas interesante que puedo comunicarle, es la caida del inepto é impopular Ministro Arias. En su lugar, sube el Dr. D Juan Lagraña, que nuevo en la carrera politica, no podemos emitir ningun fallo respecto á sus procedimientos como hombre público. Sin creer que haga gran cosa pues fal an recursos único motor de la máquina administrativa; y sobre todo, la influencia fatal que pesa sobre *nuestro* gobernante, que no dá un paso sin consultar á Cáceres, será un motivo para que su accion no sea del todo desembarazada. De cualquier modo no obstante, el interés público ha ganado con el cambio.

N. N.

Otra:—El Dr. Arias cayó—Lo reemplaza el Dr. D. Juan Lagraña que sostendrá La Esperanza [periódico.]

Fiscal ha sido nombrado Damaceno Fernandez. ¡Que salto mortal!»

N. N.

D. Antonio Magnanini.

Hemos sido obsequiados por este Señor con algunos hermosos racimos de una procedentes de la variada y esquisita coleccion que cultiva en su quinta situada en la calle de Corrientes núm. 665 imediata á la de los Sres. Iturriaga.

No habiamos visto hasta hoy en el pais una reunion mas selecta de parrales. Creemos que la coleccion del Señor Magnanini consta de 80 clases cada cual mas esquisita por su tamaño dulzura y color.

Los aficionados al cultivo y propagacion de la rica uva y otras frutas famosas, han de quedar admirados, si se toman la pena de visitar la quinta del Señor Magnanini, cuyo cultivo intelijente y prolijo, la colocan entre los primeros establecimientos de su género.

Noticias curiosas

Stáfilo fué quien primero mezcló el vino. Si los pulperos no fueran tan ingratos deberian levantarle una estátua.

Los primeros pavos vinieron de Méjico á España en 1570.

Los anteojos fueron inventados en el siglo XIII por un fraile de pisa, llamado Alejandro Spina.

Los alfileres se inventaron en Inglaterra hace 32? años.

Las letras de cambio se usan en el comercio del siglo XII.

El tabaco se consume hace mas de 300 años.

Los fuelles fueron inventados por los alemanes á principios del siglo XVII.

Las campanas se conocen hacen 1,454 años.

Los relojes de bolsillo se usan desde el siglo XVI.

Se empezó á moler el trigo en molinos hace 1420 años.

Los pesos y medidas se conocen hacen 3,379 años.

El contraveneno fué hallado por Mitridates en el año 3910.

La pintura al óleo fué inventada por Juan de Rarges en 1400.

El termómetro se inventó en 1477.

El teléscopio fué inventado por Jacobo Macio en 2612.

Juval descubrió la música en el año 1,000.

Theut inventó los números en el año 2000.

Atlas inventó la esfera en 2518.

Noema inventó el arte de hilar y tejer, en el año 1100 (antes de Jesucristo).

Francisco de la Reina. Albeitar de Búrgos, imprimió en 1564 un libro en que dió conocimiento de la circulacion de la sangre en el cuerpo humano, ignorada hasta entonces.

La urniversidad de Salamanca se fundó en Palencia hace 665 años, y se trasladó á Salamanca hace 634.

La de Alcalá de Henares (ahora de Madrid). tiene 367 años de antigüedad.

La Valladolid, 519,

Y la de Huesca, 1941 años.

Otras noticias

Las tomamos de la Esperanza.

TRASPORTES—En los dias Jueves, Viernes y Sabado, han entrado á este puerto cinco grandes trasportes, á vapor, del Brasil, cargados de tropas y materiales de guerra, asi como dos ó tres embarcaciones de vela que cada uno de los vapores trajo á remolque.

«LOS HERIDOS—Los heridos del combate del 31 se hallan ya en esta Ciudad y varias damas de nuestra sociedad les ofrecen su delicada atencion.

«GRAN MOVIMIENTO—Se nota grande actividad en el Parque de los Ejercitos Aliados.

«Desde el 4 á 9 del corriente se han despachado al Ejército por el Parque Argentino 113 carretas cargadas de armamento, municiones y equipos militares.

«De los trasportes y depósitos del Brasil, se envian tambien diariamente numerosos cargamentos de los mismos efectos de guerra.

«Esto es significativo!»

«PONTON PANADERIA—El viernes llegó á remolque este buque panadero que va á abastecer á la escuadra de tan precioso alimento.

«La felicitamos.»

Montevideo.

Recibimos nuestros diarios con fecha hasta el 19.

La policia ha capturado al individuo que hirió de una puñalada á su propio hermano el vigilante Ortiz y de que hemos dado cuenta en nuestros númercs anteriores.

Este, afortunadamente, parece que está fuera de peligro.

En aquel momento fatal, este desgraciado trataba de separar á su agresor que reñia con otro y se hallaba ébrio; este último despues de herirle con el cuchillo sacó una pistola q' no disparó porque carecia de ceba, y su victima sobreponiendo el amor fraternal á su indignacion, lejos de ofenderle, consiguió que los serenos lo dejasen en libertad, vengando se noblemente con reprocharle su conducta y esclamar lleno de amargura «¡quizas me causarás la muerte!»

Por honor de la humanidad queremos creer que su ofensor obró asi ofuscado por los licores, y no por los negros sentimientos cuya sola idea estremece de espanto.

—La junta ha aprobado la nomenclatura para las calles de la Union, propuesta por la comision ausiliar de dicha villa, debiendo someterla á la consideracion del gobierno.

Entre los nombres que llevarán las calles figura el de *Figueroa* en honor del viejo vate. *Washington*, en honor del fundador de la gran República, *Lincoln*, como un tributo al ciudadano que se sacrificó en defensa de la libertad del hombre, y otros muchos nombres que significan recuerdos de los mas notables ciudadanos orientales y algunos otros que significan simpatias á varios pueblos que no figuran en la nomenclatura de la ciudad.

—Segun el «El Siglo», el Sr. Vi lalba es el candidato que probablemente desempeñara el Ministerio de Hacienda, reemplazándole en la contaduria el Sr. Gard.

—La Comision cientifica municipal ha concluido los planos para la apertura de las bóvedas, cuyos trabajos deben empezar en estos dias con la mayor actividad.

Rumor.

Ayer corrió el siguiente, refiriéndose á carta de un oficial superior del ejército aliado.

Que los paraguayos estaban pasando á este lado el dia quince, y que en consecuencia iban á marchar fuerzas para aquel punto.

Carta de la escuadra brasilera.

Corrientes 15.

Mi amigo:

Las noticias de esta semana son muy poco importantes.

El dia 9 llegó á la oracion el transporte «Marsilio Diaz» trayendo á remolque una *barca-panaderia*.

El dia 10 llegó el *Falcon* con cargamento de madera, y el vapor de guerra argentino *Buenos Aires*.

El dia 11 llegaron los vapores *Viper* y *Riachuelo*.

En este dia el ejército brasilero levantó el campamento, aproximándose mas al ejército argentino.

El rio baja mucho, pero es probable el pronto repunte.

Tuyo

Mantequira.

Presupuesto

He aqui el decreto espedido por el Gobierno de Corrientes:—

El Gobernador de la Provincia.

Miéntras se reuna la H. C. L. de la Provincia y dicte el presupuesto de gastos de la misma, acuerda y—

DECRETA

Art. 1.° Queda en vijencia el Presupuesto de gastos del año de 1865, con calidad de cuenta en la próxima reunion á la H. C. L.

2.° Comuniquese y dese al R. O.

Corrientes, Febrero 8 de 1866.

LOPEZ.

Fernando Arias.

Rails

Llegó ya al puerto él bergantin Dian... los 1000 rails que anunciamos traia para el Ferro-carril del Oeste.

Loteria.

En la jugada ayer resultron premiados las suertes mayores los siguientes números:

6,376	200,000
4,533	20,000
3,812	10,000
4,730	10,000
8,603	4,000
7,456	4,000
3,451	4,000
2,278	4,000

Decreto.

Como se verá por el decreto que publicamos en la respectiva seccion, durante la ausencia del Ministro del Interior queda encargado de ese ministerio el Ministro de Relaciones Esteriores

Varias noticias

Las siguientes son de *La Esperanza* de Corrientes.

—Los puentes flotantes y demas embarcaciones para el pasage del ejército, se construyen á gran prisa. mas á causa de la escasez de operarios, recien á fines de este mes ó mas temprano estarán listos para marchar.

Calculamos que cargadas todas esas embarcaciones de tropa, pueden lanzar simultaneamente 5,000 infantes á la ribera op...

—El Jueves fué recogido por una ... de una de las cañoneras de la escuadra infeliz soldado paraguayo que venia ... do en un «raigon» navegando á impulso de la corriente, y que preferia una muerte ... gura en el rio, que continuar bajo la ... ta opresion de que son victimas.

En el acto fué este desgraciado llevado á bordo de la capitana «Amazonas» á presencia del Sr. Vice Almirante, pero venia tan despedazado de las flajelaciones que habia sufrido, y estenuado de fatiga y de hambre tres dias de viaje y de abstinencia, que tendido sobre la cubierta del buque, ... der articular una palabra.

Si como lo esperamos, los cuidados de nuestros cultos aliados prodigan á este paraguayo, para curarlo de las numerosas heridas que el látigo del tirano le ha abierto en las espaldas, y de la postracion en que ... lla, obtienen salvarlo, curiosos deben ser aunque no nuevos, los detalles que nos ... las crueldades que se les hace sufrir ... desmoralizacion que se manifiesta ... mas en su ejército.

—Va calmando la grande escitacion que produjo la noticia y detalles del combate del 31.—Parece que todos estan penetrados de la verdad y detalles de lo ocurrido.

Los heridos de ese encuentro que necesitaban y estaban en estado de trasladarse, se hallan ya en esta Capital, incluso el Coronel ... nesa y el Teniente Coronel Martinez de ... quienes, nos hacemos el placer de anunciar con el objeto de los mas solicitos cuidados de parte de las damas correntinas.

Tambien sentimos viva satisfaccion en asegurar que la curacion de estos distinguidos gefes, dá las mejores esperanzas.

Molino á vapor.

Se ha concedido permiso en Montevideo para hacer las construcciones necesarias para el establecimiento de un molino á vapor en el Arenal de la Aguada.

Rosario

Tenemos *El Ferro-carril* hasta el 18. Nada de particular.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo* del 17.

Sin novedad:

CRÓNICA LOCAL

Escuela modelo de la Catedral Norte.—Se ha repartido el programa de estudios que se seguirán en esta escuela.

Publicamos á continuacion el siguiente programa del curso de historia Nacional, por considerarlo de mucho interés entre nosotros.

PROGRAMA DE UN CURSO PÚBLICO GRA...

Conferencia I, Introduccion, Objeto de la historia en sus aplicaciones á las necesidades de la República, Situacion general de la República con respecto á la democracia. Como ha adquirido sus adelantos, De donde emanan los vicios que estorban el desarrollo completo de la libertad, Necesidad de estudiar la ley de la vida argentina….

Conferencia II—§ 1—Descubrimiento del Nuevo Mundo, § 2 Descubrimiento del Rio de la Plata, § 3 América indígena, § 4 Idea geográfica del territorio argentino.

Conferencia III—Carlos V y su ... Pedro de Mendoza, Fundacion del Paraguay, Abondono de Buenos Aires, Adelantado Cabeza de Vaca, Filosofía de la conquista. Las encomiendas consideradas como institucion politica, como hecho histórico y principio económico.

Conferencia IV—1542, 1586.—§ 1 Tucuman, (A) Anarquia en el Perú, (B) Españoles al territorio de Tucuman, (C) Fundacion de las ciudades en el interior, (D) ... á Buenos Aires. § 2 *Paraguay*, Ortiz de Zárate, Felipe Caceres, Esploraciones de Juan de Garay. § 3 *Buenos Aires*, ... to, Aspecto de la nueva poblacion, ... nazas estrangeras.

Conferencia V—1586, 1620, Tran... histórica, Gobierno de Vera y Aragon, Hernando Arias de Saavedra, La conquista espiritual, Reforma de 1611, Ereccion del Gobierno de Buenos Aires.

Conferencia VI—*Ojeadas sobre la organizacion colonial* § 1 Instituciones ... politicas, Jueces, Cabildos, Gobernadores, Oficiales reales, Audiencias reales, Vireyes § 2 ... Consejo de Indias, Absolutismo. ... ciones económicas y mercantiles, Comercio del Rio de la Plata á principios del siglo ... § 3 Buenos Aires á principios del siglo ... Instruccion pública en el Rio de la Plata, arte dramático, Ruiz Diaz.

Conferencia VII—*Ojeadas sobre la República guaraní*, Predicaciones de los ... tas, Ventajas de la *conquista espiritual*, ... cha por la seguridad de los indios, ... bres públicas, Instituciones y legislacion, las Misiones, Su decadencia y estincion.

Conferencia VIII *Paraguay, Tucuman, Buenos Aires.* (1621, 1680.) § 1 Paraguay, Anarquia social, Guerras de San Pablo, República guaraní, Turbulencias del Obispo Cárdenas. § 2 Túcuman, Resistencia ... de los indios, Gualpaluca, esterminio del Valle de Calchaqui. § 3 Buenos Aires, amenazas estranjeras, guerras del Chaco, estancamiento social, comentario.

Conferencia IX—(1680 1770). § 1 Tucuman, continuacion de las guerras de los indios, nuevas funciones, colejio de Monserrat, cansancio de la Provincia, revueltas ..., ... ras, influencia de los ayuntamientos, ... llas de familia, corrupcion administrativa, § 2 ... vicios de la sociabilidad colonial. § ... *guay*, pasiones populares, guerras ..., elementos de la politica interna, ... de los comuneros, anarquia, ... absolutismo, decadencia de la Provincia.

Conferencia X—Cuestion de límites ... 1763, bula de Alejandro VI, tratado de ... decillas, Molucas, usurpaciones de los ..., listas, Colonia del Sacramento, convenio de 1681, alianza de 1701, guerra de 1705, ... Utrech, contrabando, fundacion de Montevideo, convenio de 1737, demarcacion del meridiano de Tordesillas, el *uti possidetis*, ... do de 1750, guerra guaranitica, pacto de familia, ... 1761, Rio Grande, ... 1763.

Conferencia XI—Espulsion de los jesuitas (1767 1776). § 1 el siglo XVIII y los jesuitas, espulsion de Portugal, de Francia, España, abolicion. § 2 obras de los jesuitas en América, estado de la República ... § 3 espulsion de los jesuitas del territorio argentino, decadencia y corrupcion de las misiones, incuria de Bucareli, pérdida de ... y poblacion. § 4 gobierno patriótico de ... tiz, Malvinas, Portugal, indíjenas, ... dos propósitos de Vertiz, aplicacion de ... poralidades, creacion de los reales estudios, ... piritu de los porteños, su significacion.

Conferencia XII—*El vireinato* 1766 1784) ? 1, Buenos Aires al fundar el vireinato, ? 2, Gobierno de R. Pedro de Ceballos, ? 3, Gobierno y obras de D. Juan José Vertiz, Grandes movimientos de su tiempo, Revolucion Norte-Americana, ? 5, Comentarios, La nacionalidad argentina y Buenos Aires.

Conferencia XIII—Ojeada sobre la organizacion del vireinato.

Conferencia XIV—El vireinato (1784, 1800) ? 1, (A) Gobierno del Marqués de Loreto, (B) del General Arredondo, (C) de D. Pedro Melo y D. Antonio Olaguer, (D) de D. Gabriel Avilés ? 2, Demarcion de límites, Política portuguesa, Operaciones infructuosas, Discusion del *uti possidetis*, ? 3, Problema económico; El Consulado de Buenos Aires, su espíritu y sus tendencias.

Conferencia XV—Entrada del siglo XIX, Pérdidas de las Misiones, Peninsulares y criollos, Periódicos de Buenos Aires, Castil a Real de Rivera, Economia, Costumbres.

Conferencia XVI—Invasiones inglesas, primeras esplosiones populares, El general Liniers.

Conferencia XVII—Carácter general de aquella época, Instituto de las nacionalidades, Revolucion de Norte-América, Revolucion francesa, Investigacion de antecedentes revolucionarios, El espíritu público, Fernando VII, El Emperador Napoleon, Juntas provinciales, 25 de Mayo de 1810.

Conferencia XVIII—Primeras campañas de la independencia, Elementos de disolucion surgen en el pais, Asamblea del año 11.

Conferencia XIX—Las provincias, Ensayos de organizacion, Asamblea del año 13, Estatuto provincial, Reglamento de 1815.

Conferencia XX—Anarquia, Carreras, Artigas, Congreso de Tucuman, Acta de la independencia, Directorio de Puyrredon.

Conferencia XXI—1819, 22, ? 1, Constitucion, Guerra civil, ? 2, campañas de la independencia.

Conferencia XXII—1826, constitucion unitaria.

Conferencia XXIII—La Presidencia de Rivadavia, La guerra del Brasil, Legislacion, Inmigracion, Estudios, establecimientos, Progresos, cuestion eclesiástica.

Conferencia XXIV—Renovacion de la anarquia, idea general sobre el orígen, giro y resultados de la guerra civil.

Conferencia XXV—La tirania, su carácter, sus resortes, su imperio, sus reliquias, civilizacion y barbarie, lucha de los emigrados.

Conferencia XXVI—Reacion, alianza de 1851, caida de la tirania, estado de la sociedad argentina, principios de regeneracion, 12 de Abril, renacimiento, ensayos de organizacion, acuerdo de San Nicolas, 24 de Junio, 11 de Setiembre, los diez años.

Conferencia XXVII—La constitucion federal.

Conferencia XXVIII—Corolario, resúmen de las aplicaciones hechas en el Concurso, elementos democráticos y anti-democráticos existentes en la sociedad argentina, y cuya filiacion se recuerda, el génio de la República, su porvenir y su camino.

Nota—Principalmente desde la 11.ª conferencia en adelante, no he hecho sino indicar su órden señalando los hechos de los cuales debo arrancar, y que serán mis puntos de partida, pero no el asunto principal de mis conferencias, que puedo reasumir en esta fórmula: un bosquejo histórico del desarrollo de la civilizacion política en las Provincias unidas del Rio de la Plata.

Enero 4 de 1866.

J. M. Estrada.

Retratos fotográficos—El establecimiento de fotografía de Antonio Pozzo, Piedad 113, acaba de recibir nuevas máquinas perfeccionadas, con las que obtiene retratos de todas dimensiones y del mayor parecido.

Amigos de Pozzo y admiradores de sus vastos conocimientos en el arte que inició Daguerre, no podemos menos que tributar un elojio á la modestia de este artista, que sin bulla ni pomposos anuncios, ha montado su establecimiento como el mejor y mas adelantado de los que posee Buenos Aires.

Su numerosa clientela, mas que nosotros, acreditan el nombre de que goza la magnífica fotografía de nuestro amigo Antonio Pozzo.

Bella literatura—Puede tener orgullo el Juez de Paz de Belgrano de la opinion que ha formado entre los hablistas castellanos, con la publicacion de su celebérrima nota al Juez de Policía.

A mas de los conocimientos en derecho de que hace gala el novel profesor, hay en la redaccion de su nota un fondo de conocimientos gramaticales mas profundo que los pozos artesianos de Passy y de Grenoble.

Es verdaderamente una lástima que los cajistas y correctores de la *Tribuna* hayan enmendado los garrafales disparates de que la nota citada, que *hemos visto*, viene plagada. A haberse publicado como está escrita, el público hubiese tenido que admirar y que reir.

La Sra. Da. Juana Mármol—Ha tenido la fineza de mandar á esta imprenta, una cantidad de finísimas hilas; le damos las gracias á esta señora, avisandola que seran remitidas en primera oportunidad al cuerpo médico.

Coliseum—Mañana tendrá lugar en el Coliseum un gran baile de máscaras.

En el precio de las entradas de señora se ha rebajado la mitad.

Ya se han vendido muchisimas entradas, lo que hace esperar que el baile estará muy bueno.

Bailes de máscaras.—Aleluya! Aleluya! máscaras alegres!

El sábado y domingo tendremos dos grandes bailes en el teatro y salones de Colon.

La empresa há accedido al pedido general, y seran los últimos bailes de máscaras que tendremos este año.

Colon en esas noches estará concurridísimo.

Concierto.—El anunciado por la academia alemana de canto, para el dos de febrero tendrá lugar el viernes 23 del corriente en el Coliseum.

Las tarjetas repartidas para el otro concierto servirán para este.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 20 de 1866

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos..........	Fts.		60,878
Primer precio......			25.35
Siguientes.........		25.35	25.40
Sábado 24 de Febrero.........			25.35
Varios plazos.........		25.50	27.00
Ultimo al contado......			25.35

BOLSA.

METALICO.

El metálico continua firme á los precios cotizados, siendo escasos los vendedores á plazos.

Se vendieron:

31,528	al contado	de	25.35	25.40 cts
14.700	« « 24 Febrero			25.35
8.000	« « 28 «			25.45
2.000	« « 4 marzo			25.50
1.500	« « 24 «			25.75
3.850	« « 31 Julio			27.00

Acciones del Gas—30 al 25 p.% de premio.

Vencimientos—Fts. 203,130.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

350	cueros vacunos campo		90	pda
200	« « «		92	id
400	« « matadero	105	108	id
180	« « mezcla		100	id
45	doc. cueros lans. libre de dcho.		140	id
40	« « «		130	id
60	« « «		150	id
100	« « « al barrer	85	100	id
500	arrobas lana mestiza buena		73	id
600	« « «		70	id
400	« « regular		66	id
700	« « mezcla buena		60	id
1000	« « regular	55	57	id
300	« « borrega		41	id
200	« « «		45	id

GRANOS.

300	fanegas trigo bueno	162	167	fga
100	« « «		160	id
200	« « regular	140	155	id
70	« « «		156	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por un buque de Cardiff, se ha vendido su cargamento de carbon de esta procedencia á 14 ps. fts. á bordo.

Por «Mandelli» de Burdeos, 56 barricas azúcar refinada á 20 rs. fts. en depósito, 35 cajones ajenjo Silliman á 168 ps. despachado.

De los depósitos, 20 bolsas arroz glacé á 43 ps. despachado.

DESPACHO DE ADUANA

Garcia Devoto, 35 bolsas arroz de la india

Giralt, 21 barricas azúcar blanca, 10 1|2 id id id, 12 id id quebrado,

Firanqui, 26 barricas azúcar blanca.

Marmiesse, 10 cj. en almibar.

Bates Stoch, 10 fardos pavilo ingles.

Fragueiro, 15 id id id,

Amadeo, 23 barricas azúcar blanca,

Lassalle, 5 cj. hongos secos.

Arocena, 117 tercios yerba paraguaya.

Lanús, 150 barricas azúcar terciada.

Gurmaraens, 36 barricas yerba paraguaya.

Piaggio, 7 cj. hongos secos,

Logegaray, 25 barriles cognac.

Barbour, 60 barricas cerveza.

Tedaero, 127 bordalesas vino Burdeos.

Perez Massias, 87 barricas cerveza.

Pansmane, 3 cj. vasos.

Dillemann 995 frasqueras ginebra.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 19.

Bahia el 28 de Enero, berg. español Mariana, 160 ton. cap. Motaró, á Llavallol é hijos, con 190 pipas caña, 618 barricas azúcar blanca, 30 crs. potro scs., 113 barricas azúcar refinado.

Dia 20.

Montevideo, vapor americano La Porteña, cap. M. Sciurano, á Alvarez y Risso, con 120 pasageros, á Guimaraens, 300 tercios yerba, á Oliveiro, 2 cj. mercs. á Rosen Hopmann, 1 id id, á Gowland 1 barrica id, á Casare, 3 cj huevos, á la órden, 10 id frutas.

Corrientes, vapor ingles Esmeralda, con 59 pasageros.

Corrientes, id transporte brasilero Diligente.

Montevideo, bca. americana Arizona, á Hale y ca. en lastre.

Rosario el 18 del corriente, vapor nacional Rómulo, cap. Boero, á Pietranera, con 2 pasageros, á Iturraspe, 54 fardos lana 5 id cerda, 381 crs. vcs. scs. á Llavallol, 1 fardo cerda, 4 id id de vaca, 4 id cueros cabra, 1397 crs. vcs. scs. á Milberg, 29 bolsas lana, á Desarnaud, 15 fardos id, 631 crs vcs. scs. á Emilio Frigan, 2 cj. y 1 bolsa plumas de avestruz.

CABOTAGE Dia 20.

Nueva Palmira, pailebot Maria Teresa, á Novaro, á viuda de Lathan, 30 bordalesas sebo, 1 1|2 fardo crs. lanares, 8 bordalesas sebo.

Paraná, gta. Pura y Limpia, á Rosá, 4617 arb. trigo.

San Fernando, gta, Juana Catalina, á Nuñez y ca, 700 arb, papas.

Goya, gta. Nueva Magdalena, á id á Marcenaro, 84 sacos lana, á la órden. 1908 crs. vcs. scs. á Nuñez, 1650 quesos.

Santa Fé gta. Divina Provincia, á id. á Buthiole, 300 fanegas carbon; 50 rayos, 10 cuarterolas manteca, 3 bordalesas id, 1 cj plumas.

San Fernando, pailebot Mercado del Plata, á Garcia, 750 arb. papas.

Villa Colon, id Esperanza, á id 120 fns. trigo.

Concordia, gta Dictador de Italia, á Nuñez. á Coll y Sarda, 160 crs, vcs. scs. 13 bultos cerda, 309 bolsas lana.

CERRARON REGISTRO Dia 19.

Brasil, polacra española Terezina, por Zumaran y ca. 20 crs. vcs. scs. 3009 qq. carne tasajo.

Nueva York, berg. ingles Herrera, por S. B. Hale, 5103 crs. vcs. scs., 538 fardos lana.

Rio Janeiro, berg. ingles Telemachus. por Bean, 3968 bolsas harina, 30 crs. ves. scs. 45 id potro id, 40 tablas, 100 riqias.

Amberes, bca. italiana Vittorio Emanuele, por Sagory, 178 pipas y 21 bordalesas sebo, 50 fardos garras, 160 crs potro scs. 7 cj. miriñaques, 630 fardos lana.

Amberes, bca, italiana Zoagli, por Sagory 152 crs. vcs. scs. 3600 id id salados, 25000 huesos, 463 fardos lana.

Nueva York, berg, italiano Stige, por Green, 5815 crs. vcs. scs. 413 fardos lana, 2149 piedras, 60 cj. vino tinto.

SALIDAS Dia 19.

Amberes, berg. ingles Giacomo.

Pacifico, bca. bremense Vesta.

Dia 20.

Stocholmo, berg. ingles Black Prince.

Marsella, lugre nacional Benito.

Amberes, bca. italiana Confidenza.

Amberes, berg. austriaco Elite,

Batavia, fragata hanoveriana Lorely.

Rosario, bca. inglesa Reflect,

Montevideo, vapor americano La Porteña,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN BAILE

DE MASCARAS.

En los Salones y Teatro.

El Sabado 24 y Domingo 25 de Febrero.

Aunque los dos Bailes dados el Sabado y Domingo pasado se anunciaron como los dos últimos, la empresa no ha podido menos de aceder al pedido del público para que diese dos Bailes mas.

ÚLTIMO BAILE

EN EL

Coliseum

El Jueves 22 de Febrero.

Entrada de señora 25 ps. de caballero 50 ps.

Las personas interesadas para los bailes anteriores y los que por olvido no hayan recibido invitacion, podrán dirijirse á la comision calle del Cerrito núm. 24.

Los hombres sin disfraz.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Jeudi 22 Fevrier 1866.

Représentacion extraordinaire, au bénéfice de

Madame Irma

LE FILS DE GIBOYER

Comédie en 5 actes, de Monsieur

EMILE AUGIER.

De l'Academie française.

Représentée pour la première fois à Paris au théatre français, le premier décembre 1862.

On commencera à 8 h. précises.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Met.

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año

Idem á 90 dias de fecha 12 p% id

Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p 0/0 al

Se abona

m|c.

Sobre depósitos en cuenta corriente. 8 p.% al año

Id id á 90 dias de plazo. . 12 p.% id

Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.......... 12 p.% al año

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico . . . . . . 18 p% al año

En moneda corriente . . . 24 p% id

Por descuentos de letras y pagarés intereses convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1866

J. H. GREENY.

Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor 18 p.% anual

di id contra nosotros. 10 p.% id

Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id

Id d contra nosotros 9 p.% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdividiuos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. GREEN—Gerente.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 . 0 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 2 2 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

TARIFA DE AVALUOS

PARA

TODO EL AÑO DE 1866

Se vende en esta imprenta.

Precio 40 pesos.

Teneduría de Libros.

Esmeralda 34 á toda hora. Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps

p3 f18

Casa y terreno

Se vende compuesto el todo de 20 varas de frente por 17 de fondo situado en la calle de los Andes entre las de Cuyo y Corrientes por el ínfimo precio de **veinte y ocho mil** pesos m|c para tratar Ayacucho 22 á cualquier hora del dia, ó al Sr. Ristorini rematador.

p3 f18

Cocinera Se precisa una buena cocinera para una corta familia y se le pagará un buen sueldo en la misma casa se precisa tambien una mucama calle de las Piedras 155 escusado presentarse sin buenos informes.

p3 f18

Mozo Para el servicio se necesita uno en el casino al lado de la Bolsa, se pagará un buen sueldo. p3 f18

Terreno baratisimo.

Se vende uno formando esquina á 2 buenas calles mide por un frente 62 varas y por el otro 79 su posicion es alta no fué horadado con pozos etc etc. Es aparente para una barraca; corralon ó cualquier otro negocio que requiera estension, tambien lo es para hacer en el cuatro ó mas casas su proximidad á la maestranza del ferro-carril del Oeste le hace apto para todo.

Para tratar calle de la Victoria. núm187

p3 f18.

Sirvienta Se precisa una en la calle de Belgrano 204.

P3 f21

Sirvienta Se necesita una, para tratar ocurran calle de Tucuman de las tres a las 5 de la tarde.

p3 f21

Colegio franco español.

Calle Buen orden No. 70

En este establecimiento se necesita una monitora para el bordado y la costura.

NOTA—Se admiten pupilas y medias pupilas.

p3 f21

Al comercio.

Se hace saber que la casa de negocio de merceria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mujica y Sarasola se ha disuelto y que en adelante lo hara con el de Pedro Mujica é hijo á cargo de quienes queda el activo y pasivo de dicha casa—Buenos Aires Febrero 20 de 1866.

Pedro Mujica é hijo.

p2 f31

LAS DILIGENCIAS.

Del comercio de los Pueblos.

Para Navarro, Chivilcoy Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Administracion General calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias . . . . 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30,

Para el Bragado, los dias . . . 5, 10, 15, 20, 25, 30,

Para el 25 de Mayo, los dias . . . 5, 15, 25

Para el 9 de Julio, los dias . . . 5, 15, 25

LA EMPRESA.

p3 f21

COLISEUM

El concierto de la academia Alemana de canto anunciado para el 2 de Febrero y que fué postergado hasta nuevo aviso tendrá lugar el Viernes 23 de Febrero, á las 8 de la noche.

Las tarjetas repartidas servirán para el dia fijado. p3 f21

Se desea De asociar á un negocio muy importante en esta plaza una persona que pueda disponer de un capital de 4 á 5000 pesos fuertes y que tenga conocimientos amplios de la teneduria de libros, en la oficina de esta imprenta se dará razon.

p3 f21

A LA VILLE

DE

BUENOS AIRES

171—Victoria—171

Este establecimiento acaba de recibir de su casa de Paris un selecto surtido de trajes y vestidos para niños que se venderán á precios sumamente módicos

Trajes completos de varon

paño negro 100 ps. cada uno

Id id id casimir colores 150 ps. id id

Vestidos desde 80 hasta 500 ps. cada uno.

Se corta sobre medida p30 f21

Al comercio Disuelta por mútuo convenio, la razon social Balado y Ca. por separacion del socio D. Antonio Llano, quedando al cargo del activo y pasivo D. Manuel Balado prevenimos, que todos los que tengan cuentas á cobrar, las presenten en término de 30 dias á contar desde la fecha; pasando dicho termino no se atiende reclamo de ninguna clase. Concepcion del Uruguay, Febrero 16 de 1866.

Manuel Balado.

p8 f21 Antonio Llano.

Da. Gertrudis Elizalde de Cruz

Q. E. P. D.

Da. Juana Maria Elizalde de Paralis, Da. Francisca Cruz y Da. Petrona B. de Elizalde, hermanas é hijas politicas de la finada Da. Gertrudis Elizalde de Cruz invitan al funeral rezado que tendrá lugar el Viernes 23 del corriente en la iglesia de San Nicolas, siendo esta la única invitacion p3 f21

Colegio anglo-español.

El que existia en la calle de Victoria núm. 478 ha sido trasladado á la calle Santiago del Estero núm 55. 5p f21

Atencion El Jueves 22 á las 11 1|2 se rematarán todas las existencias de la marmoleria calle de Corrientes núm 232. El Jueves 22 á las 6 se rematará la linda casa quinta con jardin, situada calle del Paraguay núm. 360 tiene 5 piezas ricamente empapeladas Estas ventas son por Cárlos Ristorini calle de Tacuari núm 53 2p f21

Baratillo sin igual Piedad 82, mantitas imitacion á guipiur 10 ps. calzones bordados de señora 32 ps. casimir para trajes de niño doble ancho 20 ps ricas camisas crimea 60 ps. franela blanca y amarilla 8 ps. necesarios para viaje 350 pesos bombasi legitimo americano 7 ps. alemanesco para toalla 6 ps.

p1 f21

Se ofrece Un hermoso campo de pastos dulces, propio para la cria lanar, á una distancia regular de la capital, al Sur Oeste, libre de la seca y langosta en la estasion presente, se arrienda ó se reciben majadas, poniendo el referido campo y cuidado de ellas, á partir de utilidades, por mas pormenores á la calle de Piedad 254.

p3 f21

A MUCHOS INTERESA.

Desde hoy y solo por ocho dias se abre un baratillo de papel de cartas y de esquelas, sobres id, muchos artículos de escritorio, cuadernos para colegios, pizarras inglesas y alemanas de todos tamaños etc. etc, el papel de esquela se ofrece á 30 pesos m|c. la resma de 480 pliegos, el papel de cartas se ofrece á 35 y 40 pesos moneda corriente la resma de 400 pliegos, el papel de oficio se ofrece á 40 pesos la resma y á 38 pesos tomando 5 resmas. Los sobres de carta y esquela hay desde 50 pesos moneda corriente el millar ó á 15 pesos moneda corriente el paquete de 250 sobres vistas estereoscópicas, que valen 80 pesos moneda corriente docena, se ofrece en estos dias á 40 pesos la docena y á 36 tomando de 10 docenas para arriba. Hay 300 docenas de todas clases, otras muchas vistas que valen 20 ps. moneda corriente cada una se dan en estos dias á 5 pesos cada una.

Vengan á ver señores y algo han de comprar. En la nueva Libreria Inglesa San Martin 75, p6 f19

Coñac Gran deposito de los coñas tan afamados de washington Morton y de F. Mestreau y Cia Mr Dulin, Belgrano 41 tiene el honor de avisar á los señores dueños de hoteles cafés, almacenes y confiterias que acaba de introducir nuevamente en el pais los productos de esas celebres casas.

p3 f81

ÚLTIMA SEMANA.

última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
El señor Schlosser
El señor Schlosser
El señor Schlosser
El señor Schlosser
El señor Schlosser
permanecerá aqui
permanecerá aqui
permanecerá aqui
permanecerá aqui
permanecerá aqui
hasta el dia
hasta el dia
hasta el dia
hasta el dia
hasta el dia
27 de febrero presente
27 de febrero presente
27 de febrero presente
27 de febrero presente
27 de febrero presente
pero positivamente
pero positivamente
pero positivamente
pero positivamente
pero positivamente
por no mas tiempo
por no mas tiempo
por no mas tiempo
por no mas tiempo
por no mas tiempo
que acudan los
que acudan los
que acudan los
que acudan los
que acudan los
que sufren de
que sufren de
que sufren de
que sufren de
que sufren de
callos
callos
callos
callos
callos
juanetes
juanetes
juanetes
juanetes
juanetes
ojo de gallo
ojo de gallo
ojo de gallo
ojo de gallo
ojo de gallo
á sacarlo
á sacarlo
á sacarlo
á sacarlo
á sacarlo
por el sistema infalible
por el sistema infalible
por el sistema infalible
por el sistema infalible
por el sistema infalible
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
sin cortar
sin cortar
sin cortar
sin cortar
sin cortar
sin dolor
sin dolor
sin dolor
sin dolor
sin dolor
y sin inconveniente
y sin inconveniente
y sin inconveniente
y sin inconveniente
y sin inconveniente

EL SEÑOR SCHLOSSER.

aprovecha esta ocasion para dar las gracias á las señoritas y caballeros de Buenos Aires por los numerosos testimonios que han puesto á su disposicion, los que plenamente prueban la eficacia de su modo de curar y tiene que agregar que por un estudio cuidadoso y la practica, se ha hecho maestro de este tan importante pero desatendido ramo de cirujia el que fué consignado á

Una clase de hombres cuya suprema ignorancia ha atraido el desprecio sobre los que tienen el deseo y el poder de aliviar el dolor y prolongar la vida.

El Sr. Schlosser, tiene la satisfaccion de esponer á la inspeccion pública en sus salones de consultas como una prueba de la satisfaccion general producido por su

MÉTODO

SOBRESALIENTE

de curar, una lista numerosa de certificados de personas muy conocidas en Buenos Aires tambien de las familias reales de Europa y otros muchos de

HOMBRES DE ESTADO,
DIPLOMÁTICOS,
CLERIGOS,
MILITARES,
EMBAJADORES,
COMERCIANTES,
Y EDITORES,

De este pais y Europa.

PUEDE SER CONSULTADO

en Buenos Aires en Buenos Aires
en Buenos Aires en Buenos Aires
en Buenos Aires en Buenos Aires

HASTA EL

dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
en el en el
en el en el
en el en el
en el en el
en el en el
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Salones 9 y 10 consultas todos los dias
Salones 9 y 10
Salones 9 y 10 consultas todos los dias
Salones 9 y 10
Salones 9 y 10 consultas todos los dias
de las 10 hasta las 5 de la tarde
de las 10 hasta las 5 de la tarde
de las 10 hasta las 5 de la tarde
por la última semana
por la última semana
por la última semana
por la última semana
por la última semana
gran
gran
gran
gran
gran
rebaja
rebaja
rebaja
rebaja
rebaja
de precios
de precios
de precios
de precios
de precios.

Baldozas De techo y de piso á 535, 780 y 830 ps. tejas francesas á 3,000 ps. el millar, piedras alemanas á 42 ps. la vara en el corralon de la calle Balcarse esquina de Independencia. p3 f21

Unico baratillo Para los cigarreros y cigarreras tabaco paraguayo superior, se empezará á vender desde el Viernes 23 del presente mes en el almacen de la figura calle Buen Orden num. 523 y 25, tabaco paraguayo superior, á 2 pesos libra. p10 f21

A los comerciantes Del 11 de Setiembre se alquila la casa calle de la Piedad núm. 463 tiene ocho piezas, y todas las oficinas necesarias, ocurrase á la calle de Rivadavia núm. 602. p3 f21

Se avisa al público Que se ha vendido la herreria de Luis Plus calle del Brasil frente á la plaza del Sur el que tenga cuentas que reclamar se presente en el término de tres dias.

p3 f21

51—Esmeralda—51

Vinos finos de Alto Douro.

Botellas de 25 ps. hasta 100 ps.

Docenas « 300 « « 1200 «

Galones « 90 « « 400 «

Cascos de varias medidas y precios.

p3 f20 Leite y Ca.

Casa para negocio Se alquila una en la calle del Buen Orden como para negocio y familia, y en el local mas comercial de dicha calle, se dará por un alquiler módico para tratar Piedras 255. p3 f20

A quien corresponde.

Retirándose D. Gabriel Tomas de la sociedad que en el pueblo del Azul tenia con D. José Villaseca de una casa de negocio del ramo de hotel, café, billar y comida, bajo la razon social de Gabriel Tomas y Ca. ó de José Villaseca y Ca. se previene que toda persona que tuviese reclamos sobre dicha sociedad podrá presentarse en la capital en el término de 8 dias contados desde la fecha y en la campaña en el Azul en el de quince dias Moreno 145 Buenos Aires, Febrero 19 1866

p3 f20

A uno y medio por ciento.

Se dá dinero á réditos en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100,000 pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 12 de la mañana. p3 f20

Se ofrece Un maestro colchonero para trabajar en su ramo en las casas particulares, abre lana con máquina calle Corrientes 154. p2 f20

Al comercio D. Luis Carzoglia ha comprado á los señores Ray y Dresco la confiteria denominada del Carnaval sita calle de Belgrano esquina de las Piedras, el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentara en el término de tres dias contados desde la fecha, Buenos Aires Febrero 19 de 1866. p3 f20

Banco Italiano Los abajo firmados reciben inscripciones para acciones del Banco Italiano y ruegan á las personas que por olvido ó estravio hayan dejado de recibir la circular de invitacion y deseen suscribirse como accionistas, se sirvan dirijirse á su casa, calle de Salta núm. 29 donde igualmente pueden entregar su contestacion los señores que la hayan recibido. Buenos Aires, Febrero 19 de 1866.

p15 f20 Sivori y Schiaffino.

Edicto Judicial.

Por el presente se hace saber á todos los acreedores de D. Adolfo Gonzalez, comparezcan á un juicio verbal decretado para el dia 26 del actual á las dos de la tarde, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario Juan Antonio Basarte. Buenos Aires, Febrero 19 de 1866.

p7 f20 Suarez

Se necesita Un peon para cuidar una majada de ovejas, para tratar Tucuman núm. 79. p6 f20

Jardinero Se necesita uno en la calle de las Piedras 45, escusado será se presente sin recomendacion.

p3 f20

Se necesita Un cocinero ó cocinera calle Suipacha 194

p3 f20

Barato En el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 296 se ha recibido un surtido de calzado frances para hombre. botas de becerro y de cuero de perro á 60 y 70 ps. hay un surtido general de calzado del pais á precios sumamente baratos. p3 f20

Viviendas para alquilar. Las hay altas ó bajas, para hombres solos ó matrimonio sin familia, calle de Juncal 93. p3 f20

Ama de leche Se necesita en la calle de Potosí 291. p3 f20

Negrettes Hoy se rematan las 75 ovejas Negrettes en lotes al gusto de los compradores; el remate es en la caballeriza alemana. Balcarse 64 por Lisandro Billinghurst- p3 f20

Con mucho deseo Se interesa saber el domicilio de don Juan de Vigo Abalo, natural de Listrobe Padron, para darle noticia de su hijo don Ramon. En la calle Defensa 42 existirá una carta para dicho señor. p10 f20

Letras sobre Francia

Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera y pagaderas á la vista por los banqueros de todos los pueblos de Francia. Calle de la Victoria 131.

P. Périssé.

15p. f15e

Sirvienta Estrangera que sepa lavar y planchar, se necesita en la calle de Cuyo 112. p3 f20

Se necesitan dos oficiales plomeros calle Moreno núm. 137 p3 f17

Con oro y plata Se dora y platea á la mejor perfeccion, toda clase de alhajas de este mismo metal, y de otro cualquiera, tambien bandejas, cadenas, relojes y de mas, a precios módicos, en la plateria y joyeria calle Piedad núm. 254. p3 f21

Se precisa á L' Amazona Perú 49 y 51 un buen sastre oficial pompier. p8 f17

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un buen terreno y una pieza de material, calle de Córdoba núm. 318 á una cuadra y media de la plaza del Parque.

El mártes 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, con una pieza de material maderas fuertes, pozo de rica agua, todo cercado de pared, y queda á una cuadra y media del empedrado, terreno que es el único que hay en esa cuadra sin edificar y rodeado por valiosos edificios.

El martillero está completamente autorizado para vender por cualquier precio, asi que se recomienda puntualidad á la hora indicada, y por mas conocimientos al escritorio, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno, calle del Comercio contiguo á la esquina de Zeballos.

El viérnes 23 del corriente á las 6 1|2, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño dicho terreno, compuesto su terreno de 17 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, tiene algunos árboles, cercado su frente de duelas, terreno alto como para hacer un edificio.

Por mas conocimientos, calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno con ranchos y con 15,000 ladrillos, calle de Solis No. 230.

El miércoles 21 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 11 varas de frente al oeste por 35 de fondo al este, con 2 piezas de material techos de paja, algunos árboles frutales, cercado de pared, una ventana de reja á la calle; este terreno es inmejorable como para edificar una hermosa finca.

El martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro América.

El Domingo 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú núm. 37

Por Adolfo Callet.

De varios embargos, en la calle de Corrientes núm. 415.

El juéves 22 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado lo siguiente:

1 billar con todos sus útiles, 75 cajones fideos con punta de averia, 37 frasqueras ginebra Ancla, 10 cajones coñac ingles, 8 terciolas id vino jerez, 10 id oporto, 9 id anizano, 2 tercerolos anis, almidon del pais, fosforos de palo, 9 sillas esterilla, 1 relox americano, 1 bomba, cascos y cajones vacios, 2 relojees de bolsillo etc. ic., algunos restos de merceria. La casa se alquila para tratar en la misma casa.

Por Arturo V. Escarsola.

De efectos de carpinteria, en la calle de Balcarce núm. 355.

El juéves 22 del corriente á las 11, donde estará la bandera, se han de rematar á dinero de contado los siguientes efectos:

2 hermosas ventanas con reja, 1 lote puertas, 1 id ventanas, 1 id palmas, 1 id tablas fuertes como para albañil, algunos tirantes de pino, como 300 tejas y algunas escaleras, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension. Todos estos artículos están en buen estado.

Nota. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por Máximo Luzuriaga.

En la calle San Martin 149.

El jueves 22 de febrero á las 11 en punto dará principio el remate de muebles y alhajas sin retirar lote y dinero de contado á la mas alta postura, se recomienda la asistencia de los interesados.

Por Lisandro Billinghurst.

Del terreno situado en la nueva calle de Ituzaingo bajo la barranca de la calle de Bolivar, y al pié de los terrenos de los Sres. Gonzales Moreno, donde estará la bandera.

El viérnes 23 del corriente á las 6 de la tarde se há de rematar sin falta alguna á dinero de contado el espresado terreno compuesto de 10 varas de frente al sud por 52 de fondo al norte.

POR EL MISMO.

De la casa antigua perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos Balcarce, situada en la calle 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102, frente á la casa del Sr. Llavallol. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Gazon.

El juéves 15 de Marzo á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, la espresada propiedad, cuyo terreno se compone de 13 varas de frente por 17 de fondo, con un edificio viejo, pozó de balde, etc.

Se suplica puntualidad á la hora designada.

Por Cárlos Ristorini.

En la marmoleria, calle de Corrientes No. 232, media cuadra antes de llegar á la Iglesia de San Nicolas.

El juéves 22 del corriente á las 11 1|2 dará principio el remate á dinero de contado de todas las existencias de dicha marmoleria por tener que ausentarse su dueño para Italia.

3 hermosos brocales mármol esculpido, 4 lindas estatuas para sepulcros, 1 chimenea de mármol negro, 2 id blancas barocas, 15 id varias clases, morteros de varios tamaños, resumideros mármol, 2 mesas redondas de mármol, 2 piedras preparadas para lápidas, cornizas de mármol de varias clases y objetos del arte que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De una preciosa casa de recreo, situada calle del Paraguay No. 360 entre las calles del Paraná y Uruguay, distante dos y media cuadras de la plaza de la Libertad y en calle empedrada.

El juéves 22 del corriente á las 6 se rematará á dinero de contado dicha linda casa por tener que ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 1|2 varas de frente al norte por 55 de fondo, en calle empedrada, tiene 4 piezas de material de azotea perfectamente edificadas recientemente empapeladas, como asi mismo los cielos rasos, los pisos son de tabla angosta y la azotea con baldosas, un gran zaguan con paisage y puerta de reja, cocina economica, pozo de rica agua etc. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo en la entrada al jardin hay una fuente que arroja agua, la que tiene en el centro una estatua de Apolo.

El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales, ceresas, duraznos, limas, limones, higueras etc.

Esta casa es nueva, perfectamente acabada, reune las comodidades de la ciudad y la vista es pintoresca.

POR EL MISMO.

¡De una hermosa casa! situada calle Rivadavia No. 969 y de ¡un gran corralon! situado calle de la Victoria No. La casa y el corralon están entre las calles de Pichincha y la de Matheu, distante 4 cuadras del 11 de Setiembre.

El Miércoles 21 del corriente á las 6, se rematará dicha casa y corralon en uno ó en dos lotes.

Esta hermosa casa ha sido edificada á todo costo, en cal y todos los techos con madera dura, tiene 10 grandes piezas y un granero, caballeriza, pileta, corredores, pozo, cocina etc.; un porton de entrada para carruajes y el primer patio es de piedra inglesa: el frente de esta casa tiene 17 1|2 varas al norte y el fondo tiene una cuadra, lo que dá otro frente igual á la calle Victoria y tiene sobre esta calle un porton con el No. y un corralon todo cercado de paredes.

Esta casa calle Rivadavia, como se vé, tiene mucha estension; se rematará en un lote con media cuadra de fondo, y el corralon calle de la Victoria todo cercado de paredes, con el mismo fondo; ó bien se venderá el todo en un solo lote

POR EL MISMO

¡De una linda casa para ventas! situada en la calle comercial del Buen Orden Nos. 587 y 587 1|2 entre las calles de Cochabamba y Garay, distante una y media cuadra del mercado Constitucion.

El mártes 20 del corriente á las 6 1|2 en punto se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna, un terreno de 8 3|4 varas de frente al este por 70 de fondo, tiene un muy lindo frente con 3 puertas de abanico, 2 de estos corresponden á dos almacenes con grandes arcos, cuyos almacenes forman 4 piezas de azotea; la tercera puerta corresponde al zaguan el que dá al primer patio que está todo embaldozado, como asi mismo los almacenes y azoteas. Tiene una gran cocina, aljibe, un segundo patio enladrillado, todo el fondo cercado con paredes. El terreno que es muy estenso, tiene un gran parral y muchos árboles frutales, injertos de las mejores clases. Toda la casa está rebocada y empapelada, la vereda que es de 3 varas de ancho es de piedra inglesa, y el friso de la casa es de mármol.

Esta casa no se ha querido alquilar por si le conviene al comprador ocuparla con negocio.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Darte y Gerbe, calle de Bolivar núms. 14 y 20.

El mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 del corriente tendrá lugar la venta en remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un brillante surtido de efectos propios para la estacion entrante, recien introducidos por los buques franceses «Monsart», «Angelique», «Bossoud», «Madrus» y vapor frances de Burdeos, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de casimires de invierno para pantalon, castores negros y de colores, géneros de alta novedad para paltoes, paños estampados, id para ropa militar, una factura de paños negros y casimires, ropa hecha, un buen surtido completo compuesto de sacos de casimir, sobre todos y lebitas de paño negro, cortes de chaleco de alta novedad con guarniciones, franela blan, ca y amarilla, tartan de cuadritos para camisas, trajes de niño, camisas á la crimea muchas clases, camisas blancas de algodon rica clase, id monte-cristo, id pechera de hilo para hombres y niños, id algodon é hilo para señora, medias de lana para hombre y señora capas de paño de última moda rica clase, pañuelos tartan escoses, id medio rebozo para niñas, enaguas de color, alta novedad, camisetas de lana, id algodon estampadas y blancas, pañuelos foulares varias clases, sombreros á la pastora id aterciopelados, paraguas guantes de lana, id castor, corbatas negras y de color, sombreritos adornados para niñas de castor y de terciopelo, merino negro, id doble ancho, pañuelos de mano de hilo, tapados de seda, enaguas lisas y bordadas, id de guipiur, cintas de terciopelo negro y de color, cocos finos y azargados y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

Por cuenta de casas introductoras, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El viérnes 23 del corriente á las 11, se procederá á la venta de un surtido de géneros muy variado cuyo detalle se dara despues.

Por cuenta de seguros: interesante á los armeros y cigarreros. 12 cajones carabinas para tropa, 6 id pistolas para id, 1 id con 10 docenas bolsas para escuela, 240 yesqueros, 240 mechas para id, 5 docenas cajitas con 500 millares fulminantes, 3 id con 22 millares cigarros, 21 docenas cajitas para plumas, 22 id con 220 mil cigarros.

Estas averias pertenecen á la goleta hanoveriana «Anavette» de Hamburgo.

Por Adolfo L. Arriola.

Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.

El miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11, se han de rematar los efectos siguientes:

Paños finos y regulares, casimires, id paño rayado, merinos negros y de colores, géneros de gusto para vestidos, muselina blanca y de colores, sas de hilo, medio hilo, lienzo hilo y montecristo, id de listado, id de zaraza, calzoncillos madapolan, de lienzo y de bramante, cojinillos tucumanos, jergas, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, recados tucumanos, bastos, pantalones de cosimir, id de brin, camisetas rayadas, brines, cotin, listado, madapolan, uso doméstico, bramantes lienzos, percales, género de hilo para sábanas, abanicos surtidos, portamonedas pellones tucumanos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, seda surtida y otra porcion de efectos.

En seguida se rematará una gran factura de juguetes para niños como son: fusiles, espadas, pitos, tambores, cajas con juguetes, juegos de café de porcelana, muñecas surtidas, cochecitos, id de resorte, y muchos otros articulos de este ramo que estarán á la vista.

Por Gregorio Rivas.

Judicial. De tres fincas situadas, la primera calle de Cuyo esquina á la de Ayacucho con frente al norte y este; la segunda calle de Ayacucho núms. 34 y 36 entre las de Cangallo y Cuyo y la tercera calle de Cuyo entre las de Ayacucho y Junin, las que se designarán por la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 25 del corriente á las 12, se han de vender á dinero de contado las indicadas fincas (tomando por base las dos terceras partes de sus tasaciones) edificada la primera en terreno de 12 metros 990 milímetros de frente al norte por 32 metros 327 milimetros de fondo ó frente al este, equivalente á 15 varas de frente al norte y 37 1|3 de fondo ó frente al este, tasada en la cantidad de 162,030 ps. 88 cts. m|c; la segunda edificada en terreno de 8 metros 84 milimetros de frente al este por 28 metros 145 milimetros de fondo, tasada en los tres ramos en la cantidad de 116,420 ps. 5 cents. m|c; y la tercera edificada en terreno de 7 metros 60 centimetros de frente al norte y 64 metro 888 milimetros de fondo al sud equivalente á 8 3|4 varas de frente y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 63,148 ps. 35 cents. m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones, que importan la de la primera 108,020 ps. 58 cents. m|c, la de la segunda 77,613 ps. 36 cents. m|c y la de la teacera 46,098 ps. 90 cents. m|c.

Los que se interesen y quieran imponerse de de las tasaciones ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva num. 82 ó en su casa calle de Cangallo núm. 293.

POR EL MISMO.

De una casa quinta, calle de Santa Fé esquina á la de Centro América con frentes al sud y este.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y en la tarde del Domingo 25 del corriente á las 6 en punto, procederé á efectuar remate á dinero de contado, de la quinta indicada, cuyo terreno se compone de 60 metros 620 milimetros de frente al sud y 90 metros 930 milimetros de fondo ó frente al este equivalente á 70 varas de frente y 105 de fondo, 4 comodas piezas y oficinas necesarias, todo lo que ha sido convenido en fijarle como minimum el precio de 70,000 ps. m|c.

Los que se interesen y quieran imponerse del espediente de su referencia, ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo núm. 293.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 22 del corriente á las 11 se rematarán en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

20 bocois cristales cristales ingleses finos diferentes surtidos, 20 canastos loza, 50 barricas azucar de Pernambuco, 100 cajones fideos, 40 bolsas café en grano, 25 cajones pasas de Mendoza, 20 tercerolas aguardiente, 40 barricas yerba argentina, 30 cajas té negro en paquetes, 25 cajones vino jerez fino, 50 id coñac, 50 frasqueras ginebra, 50 cajones vino frontiñan, 25 cascos coñac, 12 tercios yerba paraguaya, 20 cajones bacalao, 50 id chuño, 40 id vino de asti legítimo, 30 id vermouth, 50 id coñac Bernard, 40 petacas tabaco correntino, 35 cajones fósforo de palito, 12 quesos grandes del pais, 20 tercios yerba argentina, 10 sacos id misionera, 50 bolsas maní, 8 cajones cortinas de la India.

Al mismo tiempo. Por cuenta de quien pertenezca: 2 cajones limas surtidas con averia, 1 id cigarros id, 1 id tabaco para pito id.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de café, en la calle de Julio frente á la fábrica del gas.

El viérnes 23 del corriente á las 11 se rematarán á dinero de contado por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:

1 mesa de billar con todos sus útiles, 18 mesas con piedra mármol y sin ella, una porcion cuadros varias clases, 2 armarios, 2 sofaes, 2 lavatorios, 1 armazon de vidriera y mostrador con piedra mármol, bebidas embotelladas varias clases, 5 bordelesas vino frnces, cerveza inglesa, vinos finos jerez y oporto, sardinas y conservas en latas, frutas en almibar, cigarros hamburgueses, azúcar refinada, arroz, fideos, loza y porcelana y cristales del servicio, ciruelas en tarros de vidrio, bandejas, teteras, cafeteras, cocina económica y sus útiles, leña y otra porcion de articulos del negocio.

Por Prudencio Gamboa.

Conveniente á las familias y almaceneros.

De todas las existencias del almacen de porcelanas y cristales, y á mas resto de otro almacen, en la calle de la Esmeralda núm. 56, por liquidacion. De noche.

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente á las 8 en punto de la noche, se rematarán al contado los articulos siguientes:

Juegos de mesa completos de porcelana, id de té blancos, id dorados, platos de porcelana, id de postre palanganas, juegos de fuentes con tapa, id id lisas, soperas de porcelana, ensaladeras, fruteras, rabaneras, posillos dorados para té, jarras, lecheras, salseras, vino jerez embotellado, id id de asti, vasos copas, juegos de lavatorio, hesperidina, coñac, velas estearinas, encurtidos, vino oporto, lámparas, trabuquillos, balanzas y otros artículos que por su estension no se detallan y que estarán á la vista.

Por Pedro I. Lopez.

¡Judicial! De muebles, en la calle de Chacabuco núm. 383 entre Comercio y San Juan.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se procederá á la venta al contado de los objetos quedados por casion de bienes. El pormenor se dará mañana.

Por Antonio Zunini.

Del almacen de comestibles y bebidas del Sr. Daneri, esquina á las calles de Independencia y Solis.

El miércoles 21 del corriente á las 11 al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de porcelana, loza, y cristales, bolsas de arroz, id almendras, id porotos, id garbanzos, maní, café en grano, fariña, un surtido general de licores finos, cana de la Habana, id del Paraguay, ginebra de Holanda, id imperial, cerveza inglesa, dulce de membrillo en latas, escobas, cuñetes aceitunas, unos restos articulos de ferreteria, vino Medoc en tajones, almidon americano, id del pais, pasas de uva, tarros de ciruelas, papel de estraza id de cartas, yerba paraguaya, id misionera, id argentina, id parnanguá, aceite de kerosene, champagne, cigarros varias marcas, alpiste, azucar refinada, id de la Habana, id terciada, id remolacha, pimenton, chocolate español, jabon en barras, sal, velas de estearina, id de molde, id de baño, javon amarillo, id de España, fósforos de cera, tabaco de pito, té negro y perla, cigarrillos, naipes tabaco correntino, queso de gruyere, id de flandes, id de Goya, vino dulce, id seco, id burdeos en bordalesa, id catalan en pipas, alpargatas y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: balanzas, medidas, romana el armazon y mostrador y quinques con accion á la llave.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno núm. 192.

El juéves 22 del corriente á las 11 y al contado se rematará sin falta una inmensidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico ropero de caoba sólida con espejo de cuerpo entero, 1 juego de sala de caoba tallado, compuesto de 1 sofá forro de brocatela verde, 2 poltronas y 6 rillas, 1 aparador de caoba, 1 cómoda de caoba y piedra mármol, 1 cama inglesa con cortinado y colchones correspondientes, 1 mesa ovalada de jacarandá y piedra mármol, 1 cama de caoba de bote, 1 mesa de comedor de caoba, 1 tocador de caoba luna francesa, 1 espejo de cuerpo entero, 2 sofaes de caoba y crin tallados, 1 id de marroquin, 1 confidente id, 1 rico piano perpendicular dej carandá de exelentes voces, 1 id de caoba, 1 id de jacarandá, 1 ropero de guindo, 1 adarador, 1 ropero de pino, 1 mesa redonda, galerias para cortinas, 12 sillas de jacarandá, 12 id de la India, 12 id de guindo, 12 id imitacion á jacarandá, 12 id americanas asiento de esterilla, 12 id madera, sillones de amaca, espejos marco dorado, perchas portátiles, relojes dorados, id de colgar, lámparas de querosene, cucharas de composicion finas, id para té, cubiertos cabo de plata, id de realze, grabados, medallones, adornos, anteojos de larga vista, id de teatro, 1 alfombra de tripe, mesas de arrimo, id de noche, id de luz, un gran surtido de loza porcelana y cristales, vino jerez, champagne, coñac Robin, id Martel, bálsamo de Garibaldi, juegos de café de porcelana dorada, id de té etc.

Al mismo tiempo. Se rematará una puerta de fierro como para jardin, un brocal para pozo ó aljibe y varias rejas de fierro.

En seguida: 2 bancos para carpintero, 1 caballo de andar y de tiro, 1 jaula con 11 cuises.

1 volanta de 4 asientos con sus arreos correspondientes casi nueva.

POR EL MISMO.

Atencion maestros albañiles, y para las personas que quieren edificar.

En la calle de Moreno núm. 468 entre Solis y Entrerios donde estará la bandera.

El viérnes 23 del corriente á las 5 1|2 y á dinero de contado se rematará sin falta:

13 puertas usadas entrando una de calle y 4 ventana con rejas correspondientes.

Por Thomas Gowland.

De órden del Consulado de Francia y por cuenta de quien pertenezca

10 fardos lana en el estado en que se encuentre.

En el mercado del sud, barraca de los Sres. Euler y Kalkaul.

El juéves 22 del corriente á las 10 en punto se rematará á dinero de contado, como 400 arrobas mas ó menos lana mestiza.

POR EL MISMO.

En el patio de la Aduana Vieja.

El miércoles 21 del corriente á las 11 se rematarán en lotes y al gusto de los compradores:

270 tambores sardinas.

POR EL MISMO

Por cuenta de casas introductoras, calle de la Defensa núm. 114.

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 se rematará un variado surtido de efectos:

30 cajones casimires de invierno para paletos y pantalones, paños y casimires negros, paños labrados, id de piloto, id retinas de colores, pelo de lobo, bayeta de medio pellon, mantas de lana y de algodon, medias de hombre y de señora, frazadas blancas y gris, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, géneros de pantalon, id de vestido, lienzos tabla y azargados, lonas de catre, id blancas, bramantes finos y regulares, camisas de hombre y de señora, mantas de vicuña, ponchos de id, jergas de lana arribeñas, id inglesas de algodon, tiras bordadas, tohallas de hilo, miriñaques surtidos, corbatas de seda, fajas de lana, calzoncillos de madapolan, grano de oro negro, sombreros de castor, id de terciopelo, uso doméstico doble ancho, brin grueso, coleta negra y plomo, cocos para forro lisos y labrados, pequines negros, chaquetas de varas clases, á la crimea, id blancas de lana, id de merino y de algodon, merinos negros y de color, bombasi crudo, medias de niño blancas y de color, servilletas de hilo.

En seguida. 5 cajones casimires franceses para pantalon.

Por cuenta de aseguradores: 3 cajones sillas inglesas completas de montar con averia, 1 id cubiertos imitacion marfil.

POR EL MISMO.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Sres. Murrieta, calle Defensa No. 135.

El miércoles 7 de Marzo á las 12 se rematará la casa arriba mencionada si antes no se hubiese vendido en particular.

La situacion de esta casa es magnifica; tiene 18 1|2 varas de frente y fondo completo de 70 vs. arriba, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y tres piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todas de azotea.

No se ponen mas detalles por ser la casa tan conocida, pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

Por Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, calle Suipacha 50.

El viérnes 23 del corriente á las 11 se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Varela é Hidalgo.

De muebles, en el depósito calle de San Martin núm. 74. Por órden del Tribunal de Comercio.

El mártes 20 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se han de rematar todas las existencias pertenecientes al concurso de doña Margarita Marconi, siendo su detalle él siguiente:

1 armario grande de pino, 1 rinconera de id, 6 marquesas de fierro con colchones elásticos, 1 marquesa de caoba, 3 mesas guindo, 1 id de caoba, 1 barril con vinagre, algunas bebidas, lozas, cristales, 1 hermosa barranda para escritorio, 2 escritorios, sillas, bancos, 10 hermosos cuadros al oleo del célebre Cabrera, 1 hermoso niño Jesus vestido de terciopelo bordado, 1 hermosa vidriera corrediza con estantes, algunos cajs. hesperidina y bálsamo de Jerusalem, 1 colchon lana, catres, candeleros, mates y sellos de piedra de la Sierra de la Tinta, cucharas finas, etc. etc. y otros muchos lotes que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De la hermosa quinta en la calle Cangallo, dos cuadras antes de llegar á la del Ministro ingles, frente por frente á la esquina de Gauna ó quinta del Sr. Piñero.

El miércoles 21 del corriente á las 5 de la tarde y dinero de contado, se ha de rematar dicha quinta por órden terminante de su dueno, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 450 varas de frente por 150 de fondo, toda cercada, con 5 piezas de material, techo de azotea, maderas de urunday, con hermosas ventanas y puertas, cocina, pozo y demas oficinas, á mas dos ranchos paredes de material, terreno alto; linda por el norte con la del Sr. D. Eduardo Lumb, y la del Sr. D. Patricio P. Ramos, por el frente por medio con la del Sr. Piñero. Por mas pormenores, al escritorio calle de San Martin 74.

Por Pedro Romero.

De una casita moderna.

El juéves 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente dicha casita moderna, sita en la calle de Chacabuco entre las del Brasil y Caseros que se designará por la bandera, compuesta de 12 varas de frente al oeste por 18 de fondo, con 2 hermosas piezas maderas de urunday, pisos y techos de baldosas, puertas modernas con contramarcos, hermosas rejas, cocina etc.

Por mas pormenores al rematador, Piedras 255.

Por Manuel A. Castro.

De un campo en Arrecifes y 6 casas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra. Por orden judicial.

El miércoles 21 de Febrero á las 11, en la calle de Cangallo núm. 160, se rematará al contado el espresado campo, situado en el partido de Arrecifes, á 6 leguas de aquel pueblo con 3000 varas de frente al arroyo de Burgos y 9700 de fondo, 3 piezas de material, cocina, 2 ranchos y 111 álamos. Es notorio que este campo es magnífico, de los mejores de aquel partido. Por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de la cantidad de 800,000 ps.

Al dia siguiente 22 de Febrero á las 11, se rematarán al contado las 6 casas situadas en la calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357 donde estará la bandera; todas dan un frente al sud de 35 1|4 varas con 70 de fondo al norte; el edificio es muy antiguo: se venderán una por una ó de á dos, á voluntad de los compradores. Las tasaciones detalladas pueden verse en la calle de Cangallo núm. 160, las cuales ascienden á la cantidad de 493,746 ps. 2 rs. No se admitrá oferta que baje de las tasaciones.

Por Posadas y Ca.

Por órden judicial. En el paseo Julio, frente á la barraca del Sr. Balcarce, entre las calles de Córdoba y Paraguay, cuyo local será señalado con la bandera de remate.

Del bergantin «Resolvido» forrado y clavado en cobre que mide 109 pies de largo, 27 de manga y 13 de puntal, que se venderá en un solo lote con lo que sigue á continuacion:

1 baupres con mastarcos y barbigejos, 1 molinete con sus brazos de tirar, 1 ancla de estribor con 60 brazas de cadena, 1 id de babor con 65 id, 1 guince con sus manijas, 2 pescantes, 1 bombillo de cobre, 2 bombas reales de id, 2 palos mayores con las cofas y tamboretes, 1 cocina con su piso de cobre, 2 estais volantes, 1 lote de carbon, 2 escaleras, 1 piba sal, leña vieja de estiba etc.

El lúnes 19 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta con la condicion de ser al contado y hacerse cargo el comprador en el acto del referido casco, siendo de cuenta del comprador cualquier reclamo que la Administracion de Aduana hiciese en caso que le correspondiesen derechos.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta del Sr. D. Leon Pietrequain, calle del Perú núm. 19.

El miércoles 28 y juéves 1º de Marzo á las 11 y á plazos que se estipularán, se rematará el brillante y selecto surtido de efectos franceses para invierno, recibido últimamente por los buques Mausart», «Angélique», «Borsuet» y «Madras» cuyo pormenor en parte se detalla:

Paños y casimires negros finos, id de color de fantasia, merinos negros varios anchos y calidades, muselina de lana de todas clases, foulares de seda primera clase, id regulares, tapados turcos de gran novedad, gran surtido de garibaldinas, franela blanca, id pintada, género de hilo para sabanas, camisas de algodon, de zaraza y de medio hilo para hombres y niños, id de algodon y de hilo para señoras, pañuelos de rebozo de lana, id de seda riquisimos lisos y bordados, id de hilo de todas clases para manos, velos y velitos de novedad, un lindo surtido de géneros para vestidos, id para enaguas, pañuelos de filet para el cuello, calzoncillos de madapolan para hombres y niños, calzones para señora, trajes para niños, corbatas de seda, peinetas de carey, botones, pasamaneria y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El mártes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 y á plazas de costumbre se rematarán los articulos siguientes:

Casimires negros y de color, castores, paño piloto, id labrado, cuero de lobo, bayeton, jergas, mantas de vicuña, id pampas, pellones ingleses, géneros mezclas para pantalon, lienzo tabla, fino y azargado, lienzo gris, cotin, listado, bombasi, uso doméstico, madapolan, bramantes finos, zarazas, coco blanco, muselina de la India, coleta negra y plomo, coco rosado, cilecias para forro, tohallas de hilo, manteles y servilletas, medias de todas clases, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, géneros para vestidos, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de rebozo de tartan, id de algodon para manos, foulares de seda, mantas de punto, cortes de vestido de lana bordados, pañuelos de hilo para manos, id para chalecos, sombreros de castor y aterciopelados, franela de lana, frazadas, miriñaques, camisas para hombres y niños, estractos finos de Rimel y otra porcion mas de articulos.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios, calle del Perú núm. 19.

El viérnes 23 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará un surtido generol de efectos, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

IMPORTANTISIMO REMATE

En Montevideo

POR

Andres Wels hijo y Ca.

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De un hermoso saladero y varios campos, situados en el departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Uruguay.

El miércoles 28 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades á saber:

Un hermoso campo constando de cinco suertes de estancia en el departamento de Paysandú con buenas aguadas, lindando por el norte y oeste con terrenos de D. Felipe Iglesias, por el sud con los Sres. Wendelstadt y Ca. y por el este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.

Otro hermoso campo, situado tambien en el departamento de Paysandú, constando de cuatro suertes y 769 cuadras lindando por el oeste con el Rio Uruguay, por el este con D. Cirilo Montaña, por el norte con los herederos de Correa y doña Maria A. de Correa y por el sud con D. Mateo Visillac y D. Francisco Gonzales.

Otro hermoso campo tambien en el departamento de Paisandú, constando de quince y tres cuartas suertes con mas un gran establecimiento de saladero todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajar, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Sanja Honda, con frente al Rio Uruguay, y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el norte con D. Bernardo Posada, por el sud con campos del finado D. Manuel Haedo y por el este con D. Francisco Haedo.

Todos estos campos por su buena posicion geográfica, como asi mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes pueden considerarse como los mejores campos en toda la República.

La venta tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito No. 134 donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De muebles, en la calle de Europa núm. 263, por ausentarse su dueño del pais.

El miércoles 21 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado todos los muebles que á continuacion se espresan:

Sala. 1 rico piano de jacarandá, 1 escritorio de caoba, 1 sofá y 6 sillas de caoba, 1 espejo, 1 estante varios cuadros y alfombra de sala.

En varios dormitorios. 3 camas, lavatorios de caoba, espejos, varias camas para niños, sillas y otros muebles

Comedor. 1 aparador de caoba, 1 mesa grande de comedor, 12 sillas, 1 estante, cuadros, porcelana, loza, cristales y otros útiles.

1 máquina grande para planchar y bateria de cocina.

POR EL MISMO.

De la tienda calle del Buen Orden, situada de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para afuera.

El viérnes 23 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado por liquidacion, lo siguiente:

Bramantes finos y ordinarios, lienzo tabla y fino, bombasi, listado, cotin, gambrona, piel, paño para poncho, id de castor y felpa, id fino, chaquetones, sacos, chalecos, pantalones, ponchos de paño, mantas, jergas, ponchos de vicuña y de algodon, sombreros de castor, id de felpa, camisas medio hilo y de montecristo, id de algodon y de zaraza, id de lienzo, id de listado, calzoncillos de bramante y de lienzo, id de punto de lana y algodon, riendas, estribos, cabezadas, tiradores, medias, zarazas finas y ordinarias, casimires, lustrina, orleans, muselina de lana, merino, yaconaes, pañuelos de seda, id de hilo, id foulares, pañuelos de taparse varias clases, tartan, tohallas, coleta, cocos de forro, flecos, cojinillos varias clases, sobrepuestos, recados y varios otros articulos.

Al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras, gas, con accion á la llave.

Por José Marquez.

De una gran casa antigua haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Alberti.

El viérnes 23 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á dinero de contado en cuatro lotes ó el todo al gusto de los interesados; el terreno se compone de 39 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 varas á la de Alberti con varias piezas todas antiguas; los lotes se distribuirán del modo siguiente: 3 lotes de 9 varas de frente cada uno á la calle de Rivadavia, por 60 varas de fondo; el 4º lote de 12 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 de fondo á la de Alberti haciendo esquina.

Esta casa está situada en uno de los mejores parajes de la calle Rivadavia, y al mismo tiempo próxima á la plaza 11 de Setiembre que solamente dista 2 cuadras

Por mas pormenores, callede Bolivar No. 116.

POR EL MISMO

De 19 lotes de terreno, en las calles de Santa Fé, Paraná y Mercado 9 de Junio (Hueco de Cabecitas.)

El miércoles 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado los siguientes:

Lote 1 de 18 varas de frente á la calle de Santa Fé por 42 3|4 á la del Paraná haciendo esquina.

« 3 y 4 con 9 varas de frente á la calle de Santa Fé por 42 3|4.

« 5, 6 y 7 con 9 varas de frente id por 65 1|2 de fondo.

« 8 con 17 1|2 varas de frente á la plaza 9 de Junio por 42 3|4 á la del Paraná haciendo esquina.

« 9, 10 y 11 con 8 3|4 varas de frente á la plaza 9 de Junio por 42 3|4 de fondo.

« 12, 13 y 14 con 8 3|4 varas de frente á la plaza 9 de Junio por 65 de fondo.

« 15, 16, 17, 18 y 19 con 9 varas de frente á la calle del Paraná por 45 de fondo.

Estos terrenos están todos cercados de pared y se venderán infaliblemente el dia indicado.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 900 manzanas de terreno á treinta cuadras del pueblo de Moreno, entre los límites siguientes:

Al norte José M. Malaver, al sud Emilio Carranza, Alcorta y Rodriguez, al este el Rio de las Conchas y al oeste Cesco.

El Domingo 25 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematarán en lotes al gusto de los compradores

Nota. Los terrenos son inmejorables tanto para pastoreo como para siembras, sera vendido sin retirar lote y con conciones favorables para el comprador, siempre que el lote pase de 25 cuadras, pagará la mitad al contado y el restante á uno ó dos años de plazo con un módico interes.

En la Estacion Moreno el dia del remate habrá carruages para conducir á los licitadores.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de veinte dias comparezcan ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 30 de 1866.
p30 e30 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Serantes para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina al del escribano Vayo, á la que se halla adcrito el que suscribe á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado p' los Sres. Ghiraldo y hermanos, en los autos que contra él siguen por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se daran por absueltas en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 23 de 1866.
p15 e25 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del presente mes de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay situada en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho y sobre el éjido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya area se compone de tres mil varas de frente por nueve mil id. de fondo tasado en la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Febrero 9 de 1866.
p7 f11 Federico Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Genoveva Frias, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de Pedro Medina donde se haya ascrito el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 10 10 de 1866.
Ramon Peralta.
p30 f15 Escribano Público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Santiago Vincent presente al sindico del concurso que se le ha formado D. Federico Mallmann en el término de 20 dias, los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º articulo 1567 haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. F. R. Villate como lo dispone el inciso segundo del articulo citado. Buenos Aires, Febrero 9 de 1866.
p14 f10 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez Letrado de comercio D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de Da. Eusebia Ferreira de Moré, presenten al sindico provisorio D. Zacarias Bonorino, los titulos justificativos de sus créditos, en el término de quince dias con arreglo al articulo 1519 del Código de Comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567, á fin de no hacer pago ni entrega de efectos á la fallida, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder ecsisten pertenencias á la fallida, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Juan Antonio Basarte, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 1.º de 1866.
p5 f7 Suarez

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Da. Encarnacion Trejo, ó sus herederos si hubiese fallecido, para que en el término de diez dias de la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho si alguno cree tener, en el espediente que sigue Agueda Gutierrez produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca que le vendió aquella, situada en esta ciudad, calle de la Esmeralda núm. 252. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 f7 Escribano público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los efectos del articulo 1622 del Código el concordato celebrado por D. Adolfo Dittborn con sus acreedores por el que se obliga á pagar el 60 por ciento de sus créditos á cuatro, ocho y doce meses de plazo con pagaré é intorvencion de D. Juan Antonio Basarte—Buenos Aires Febrero 8 de 1866.
Ramon Garrido.
p8 f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores al concurso de D. Fernando Jacobet que en el término de veinte dias de la fecha presenten sus créditos al sindico provisorio D. Diego Dugui con los justificativos necesarios con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio previniendo á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, no hagan pagos á él ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas las que serán consideradas en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código, deben dar cuenta de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José M. Gimenez bajo la pena á los contraventores, de tenerseles por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Enero 31 de 1866.
p20 f7 Angel Julio Blanco.

Campos Se vende ó cambia por obra las la accion á dos ó mas leguas de hermosos campos, abundantes pastesin pajas concedidas por 8 años sin arrendamiento partido «25 de Mayo» á 56 leguas a la capital se toma hacienda lanar y vacude á medias, para tratar Rivadavia 89 al señ n Saborido. 15 f10

Atencion Señores y señoras. Acaba de llegar de Francia un surtido completo de suecos de varias clases, de la última moda, y se venden por mayor y menor, a de Belgrano núm. 236. p3 f17

Ferro Carril del Oeste.

Propuesta para la construccion de unos pisos de tabla para la Estacion Chivilcoy.

La comision directiva del Ferro Carril del Oeste llama á los maestros carpinteros que se interesen para este trabajo, las condiciones estan á la vista en la Estacion del Parque en el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el Jueves 26 de este mes á la una de la tarde, hora en la cual se abrirán en presencia de los interesados—Buenos Aires Febrero 16 de 1866.
La administracion.

Para Patagones.
(Rio Negro)

Está cargando para ese destino el muy velero bergantin holandés «Orion» de 150 toneladas, capitan Huge, puede admitir carga para dicho destino, ocurrase á W. Benn y ca corredores maritimos calle 25 de Mayo núm. 49.
p6 f16

Vapor Italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo admite carge y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades

Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No. 29.
p30 e24

Profesor

Se precisa una persona formal y de capacidad, para instruir una familia en la campaña, á cuatro leguas de la ciudad; comprendiendo en los ramos de enseñanza, los idiomas castellanos y francés; dejando una esquela con las iniciales J. G. y la direccion correspondiente, en la calle Bolivar núm 12, será atedida. f15 6p

Dependiente se necesita uno para el campo cerca de la ciudad se prefiere sea español para el ramo de tienda y almacen, en la calle Potosí núm. 266 darán razon.

Cochero y mucama.

Inteligentes y con buenas recomendaciones se necesitan en la calle de la Piedad No. 307
p6 f10

La «Protegida,»
Agencia de mensagerias de Diego Huet.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN,
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm f10 D. F. W. Paats.

EMPRESA NUEVAS PENINSULARES.
Calle Moreno No. 109 y 111.

Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, chicas y comodas, como para que los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan antes con la aglomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.

Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que acontinuacion se espresan.

ORDEN DE SALIDAS.

Dolores: Todos los dias.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras, Reconquista de Jacobe, Tandilcofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . . 5 y 21.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias . . . 13 y 28.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porfia Arroyo chico Durazno, Arrroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sabitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Mouje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilas á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodrigez y Ca.
p30 e25

Municipalidad de las Conchas.

Por resolucion de esta corporacion se saca á remate los derechos de puerto de importacion de este partido cuyos derechos serán cobrados por el rematador segun el arancel existente en este juzgado, cuyo remate será por diez meses del presente año á contar desde el 1.º de Marzo hasta el 31 de Diciembre.

En su consecuencia, los licitadores presentarán sus propuestas cerradas el 25 del corriente á las 12 del dia en este juzgado las que serán abiertas á la hora indicada debiendo aceptarse letras por su importe y abonadas á 2, 4, 6, 8 y 10 meses por partes iguales garantidas por fiadores á satisfaccion de esta corporacion, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo alguno, pues él se hace á todo evento.

Conchas, Febrero 15 de 1866.
José Máximo Pavia.
Presidente.
Leonardo Pavia.
p10 f15 Secretario.

Consulado de Francia.

El Exmo Señor Ministro Estraordinario del Brasil, habiendo tenido á bien en obsequio al comercio y á pedimento de este consulado permitir el pasage de un oficial de Correo á bordo de un buque de la marina de guerra de su nacion, se avisa que una balija para alcanzar el paquete frances en Rio Janeiro.

Saldrá **HOY** quince del corriente, se cerrará á las 12 en punto.

Queda entendido que en caso de no alcanzar el paquete en Rio Janeiro, la balija tendrá que esperar en dicho punto la salida del paquete del mes que viene—Buenos Aires, 14 de Febrero de 1866.
Léofo Dudemaine.
p15 f15

Escuela normal.
Curso público gratuito de historia argentina.
POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA
Profesor del ramo en dicho establecimiento

Se abrirá asi que un numero competente de personas hayan significado su propósito de seguirlo asiduamente, á pesar de ser completamente público. Tendrá lugar una conferencia cada semana «Los Sabados á las 8 de la noche» que solo constará de la esposicion oral de las materias del programa, y durará una hora, ocurrase para el objeto de este aviso al Colegio Modelo de la Catedral al Norte.
p15 f15

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables à l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourrées avec trois fils de fer et postes llandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourrées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harie artificielle forméé de figuers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos. Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, 300 arbres fruitiers des epéces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.

Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même proprietaire Jean Bounaz. p30 e22

Al público.

La sociedad que existia en el pueblo de Dolores entre los señores D. José Alves Barboza y D. Juan Amaral ha sido disuelta en esta fecha; quedando á cargo del Sr. Barboza el activo y pasivo de la estinguida sociedad, y la gerencia del negocio. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
p15 f11 José A. Barboza.

NUEVA EDICION ANOTADA
DEL
PROMTUARIO DE PRÁCTICA FORENSE
POR EL
Dr. D. Manuel A. Castro

Se vende únicamente el la libreria del Sr. Ure, Florida núm. 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio.

Los ejemplares que anuncia en venta la libreria de la Union á 60 ps. son los de la antigua edicion sin anotar que existian en el archivo general, y que se vendieron poco tiempo há por órden del Gobierno. p20 f2

Fábrica de colchonos elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arroyan se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camaro tes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino. Calle San Martin No. 56 segundo patio,
p12 f7 Désideré Segrestan.

Para Gibraltar, Marsella y Génova.
Pasageros solamente.

Saldrá para esos destinos el 24 de Febrero el vapor italiano **Clementina** admite pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.
p8 f16

Se necesita una ama de leche calle de Moreno núm. 158. p3 f19

AGENCIA DE VAPORES
Vapores de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana regresando los Sabados.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Miércoles para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.º de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrálos Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA,

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

„TEVERE"

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldrá. . . . .

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá. . . . .

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paranà hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Rios.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto è intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'deo.	
Martin Garcia	4	« « «	
« Higueritas	6	« « «	«
« Fray Bentos	8	« « «	«
« Concepcion	10	« « «	«
« Paisandú	12	« « «	«
« Concordia y Salto	16		«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 1|3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para el Rosario.
Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan R. H. Weeks.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Al comercio Por el presente aviso participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular que las casas de carretajes que hasta la fecha han jirado en esta plaza bajo la razon de Marti y Mata la una y Benites Plá y ca. la otra desde el primero del corriente mes de Febrero y por mútuo convenio forman una sola bajo la de Mati Plá y Ca.

Escritorio Piedad núm. 83.
Marti y Mata.
p10 f10 Benites Plá y ca.

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En es ta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm. 154

Los int ersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
p6 f71 Benjamin Nazar y ca.

Cocinero ó cocinera.

Se necesita uno para una familia en Moron en la calle de Rivadavia núm 265 hallaran con quien tratar. p3 f17

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
Esquina	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Barra de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Barra de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
[illegible]	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — REGRESO

Estaciones	Trenes 1.º	2.º	3.º
Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — REGRESO

Estaciones	Trenes 1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

aEn los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7 semanan boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterías con el valor del billete para evitar las demoras.
ADMINISTRACION

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo crisqalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Casa chica Se vende una, calle de Montevideo núm. 211. En la calle de Tucuman núm. 349 darán razon.
p3 f17

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente, Plaza Constitucion, Lomas de Zamora, Barracas, San Vicente, Glew, Donselaar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gándara, Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	
Chascomús, Gándara, Facia, Jeppener, Ferrari, Donselaar, Glew, San Vicente, Lomas de Zamora, Barracas, Buenos As. Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª	clase 5 pesos m|c.	
«	2.ª	« 3	«
Ida y vuelta	1.ª	« 7	«
«	2.ª	« 5	«

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

Al miriñaque punzó.
Chacabuco 139 y 145.

Piezas de lienzo 20 yardas 45 ps. zaraza para vestido cortes 35 ps. miriñaques chicos 12 ps. muselina blanca para cortinados 5 ps. vara, tapados de casimir para estacion 80 ps. sacos id id 80 ps. camisas para niños 15 ps. puños bordados 1 ps. cuellos y camisolines 3 y 4 ps. vestidos bordados para chicas 80 ps. casimires para ropa de niños 25 ps. vara pañuelos de hilo 3, 4 y 5 ps. damasco pura lana 22 ps. redecillas con cuentitas 20 ps. paraguas de 120 por 80, guantes de hilo 3 y 6 psa estractos ingleses, 15 ps salceras de porcelana 8 ps. fuentes redondas de id 7, 8 y 10 ps. sombreros para hombres 35, 40 y 60 ps. mantillas de seda 10 y 12 ps. peines de marfil 8 ps id de goma 4 ps. corbatas de seda 1, 4, 5 y 6 ps. p6 f16

Veterinario El Sr. Raoul, Veterinario, tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion. Las personas que quieran favorecerme con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Cadret. p30 e26

Los Iniciadores.
De San Fernando á las Conchas.

En la confiteri de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó le pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora
p30 e21

Plantas y flores.
DE FRANCIA
99—*Calle del Perú*—99

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. Magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, bignonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorvllis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 60 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, semillas de flores, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores etc. etc.

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados. p6 f7

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.

De flores y árboles frutales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.

Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amantes de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un surtido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y arboles frutales para macetas, para jardines y azoteas hay peras de 4 y 5 libras, que se pueden ver en la tienda, cebollas y raices de flores que estan todo el año cubiertas de flores, 800 variedades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se encuentran en el catalogo que se da gratis en la tienda y tiene que añadir un variado y mejorable surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapantas etc.

Se advierte que todas estas plantas son elegidas para este clima; las personas que nós honren con asistencia veran con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que estan como si estuviesen en la misma maceta.

Se espenden á precios sumamente cómodos por la razon de que Mr Bellet cuenta quedarse muy poco tiempo en Buenos Aires.

No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Srs. Fusoni, á mano derecha yendo para el campo.
p8 f8

Corbeta española «Luna.»

Del 15 al 20 de Marzo próximo saldrá de este puerto para la Coruña y Vigo admitiendo pasageros de Cámara y proa para los que tienen suficientes comodidades. Asi mismo su capitan D. Miguel Verges se compromete en darles el mejor trato posible conforme lo ha efectuado en los demas viajes de esta carrera. Para mas informes ocurran á sus consignatarios Piedad 210.
p15 f10 Perez Mascias y Ca.

Se vende El almacen de comestibles situado en la calle de Cuyo número 8 en paraje escelente y de corto capital, queda á pocos pasos del muelle y tiene una clientela superior. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. p3 f17

Cocinera Se necesita para dos personas en la casa baja, Rivadavia número 573. p3 f17

Mucama Se necesita una en la calle del Temple núm. 271 1|2; se prefiere estranjera y con recomendacion. p3 f17

NOTABLE.

Acaba de llegar un gran surtido de libros en italiano entre ellos una riquisima edicion de La Divina Comedia del Dante, y todo se halla en venta á precios sumamente modicos en la Libreria Madrileña Victoria 256.
p3 f17

PAPAS FRANCESAS.

Recien llegadas y en perfecto estado de conservacion.

Las hay en venta, calle Florida 121.
p15 f15

Al comercio teniendo que asociar á mi hermano don Juan Lopez en mis negocios, los que tengan que cobrar alguna cuenta ocurran á mi casa calle de la Victoria núms. 65 y 67 para ser abonadas.
Telasco Lopez.

Se ha perdido Un bracelete de coral con broche de oro el domingo á la noche en los salones de Colon, y el martes á la noche un abanico sándalo pais de cabritilla. Se suplica los entreguen por ser recuerdos de familia; se les dará una buena gratificacion, Rivadavia 105. p3 f17

Se desea comprar.

Una volanta de cuatro ruedas y cuatro asientos sólida como para el campo, para una y dos caballos nueva ó usada pero en buen estado, propuestas lo mas pronto posible en la calle Rivadavia 996 Barraca de Seubiran.
p3 f17

Al comercio

Avisamos que en esta fecha hemos formado una sociedad para el ramo de carpinteria que girará bajo la razon de Vallhonrat y Llabres quedando á cargo del primero el activo y el pasivo de la carpinteria que hasta hoy ha hecho sus negocios bajo el nombre Juan Vallhonrat.—Buenos Aires Febrero 14 de 1866.
Jaime Llabres.
3p. f15f *Juan Vallhonrat.*

Al comercio El Sr. D. Alcide Ducasse tiene el honor de avisar al comercio en general que ha abierto su escritorio calle Maipú núm. 156 bajo la direccion del señor Hyacinthe Chevalier portador de su poder general. p15 f2.

AL COMERCIO

Todos los que tengan cuentas contra la sociedad de Carlos Rodriguez y Cia. tengan la bondad de precentarlas en el termino de ocho dias en la calle Rivadavia núm 709 por tener que ausentarme del pais—Buenos Aires Febrero 15 de 1866.

Otro.

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Tauzin y Rodriguez queda disuelta por mutuo convenio desde el 1.º de Febrero de 1866 quedando á cargo del activo y pasivo Pedro Tauzin.
p Buenos Aires Febrero 15 de 1866.
3 f16 Tauzin y Rodriguez.

Ama de leche.

Se necesita una en la calle de Reconquista núm 102. p3 f19

Mucama Se necesita una para una corta familia, San Martin núm. 176 (altos.) p3 f17

Depósito especial.

de vino de Oporto, calle Balcarce núm. 51.

Se vende en barriles y cajones de una docena de superior calidad, y á precios módicos para tratar desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Se avisa á las familias que tambien se vende por botellas. p2 f18

Cuartos se necesitan una ó dos piez para un señor solo; Rivadavia 215 darán razon. p3 f18

Para Montevideo.

Admite carga el Bergantin goleta **PANCHO** ocurrir al escritorio de Nunez y Cia. calle Victoria 34. p3 f17

Ama de leche se necesita una calle de Cuyo núm. 83. p3 f17

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18[illegible]

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	. . . .	Presidente.
" " Eduardo Lumb	. . . .	Vocal.
" " Enrique Ochoa	. . . .	"
" " Pedro Holterhoff	. . . .	"
" " José Martinez de Hoz	. . . . .	"

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida

Gran caja de ahorros sobre título del 3 p. % diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10 — En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.
Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 18,348	Ron. 110,213,829

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y el interes compuesto cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,736
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes, entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en la que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion, Suipacha 150, de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

Los de 1,000 ps. por 500 ps. la docena.

Se han recibido en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 216, calzoncillos de hilo para hombres lo mejor que viene al pais, tanto por su calidad en el género, como su perfecta confeccion, la razon porque se venden con una baja tan estraordinaria se le manifestará al comprador, cuál es la causa, pues el anunciario pareceria farsa. p2 f18

Ricos cigarros habanos

De primera calidad de las marcas No me olvides, Cabargas, Cabañas y Carbajal: en la calle de San Martin núm. 120 1|2 al lado de la Nacion Argentina, á saber: Imperiales, Regalia Britanica, Regalia de la Reina, Regalia Flor, Conchas, Trabuquillos, Entreactos, Reinitas, Londres, Flor del Udo, etc. etc. los que se venden á precios módicos. p3 f18

Cuadernos de de Adler.

Para el dibujo y la caligrafia se acaban de recibir importados directamente cien gruesas. Por mayor, es decir, por gruesas á doscientos diez y seis pesos, y á 20 pesos la docena, con muestras de caligrafia. Los para el dibujo á cincuenta pesos docena.

Libreria de Loedel 75 San Martin. Hay tambien otras muchas clases de cuadernos con y sin muestras por mayor y al menudeo á infimo precio.—Casi en frente de la Bolsa. p3 f18

D. Rufino Fornaguera.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Febrero de 1866.

Da. Dolores P. de Fornaguera, esposa; D Juan Botet y Da. Jacoba C. de Botet, padres politicos; Da. Indalecia F. de Ballesteros, hermana; sus hijos, D. Emilio Carranza y demas deudos invitan á todos los amigos del finado al funeral que por el descanso de su alma se celebrará el martes 20 del corriente en la iglesia del arcangel San Miguel á las diez de la mañana, favor á que quedarán sus deudos eternamente agradecidos. Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 f18

El Dr. D. José A. Terry.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Febrero de 1866.

Su esposa Da. Sotera Costa de Terry, sus hijos D Andres y D. José Antonio, su hija, hija politica, su hermano D. Manuel Terry y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de las Monjas Catalinas, el miércoles 21 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
p3 f18

Música! música! Mil piezas para piano. Operas etc por los mejores autores. Se ofrece muy barata por mayor y al menudeo en la libreria de Loedel casi en frente de la Bolsa, San Martin núm. 75. p3 f18

A los confiteros

Una rica partida de Almendras peladas frescas se acaba de recicir en el almacen calle Cangallo núm 143 y 147.
p3 f17

Dependiente de tienda.

Se precisa uno que sea activo y con buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo, calle Suipacha al lado del número 40. p5 f20

[illegible]
147—Calle Rivadavia—147
Entre Florida y Maypú.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia con una de los colecciones de plantas, flores arbustos, y arboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas porcion de clases nuevas, altas, pleas, embricatas perfecta etc. magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines de cabo, una coleccion de rosas unica en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, ranuncos, yanemonas, árboles, aralia espinosa, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, lautia de árbol, dos clases guinda crioya, cuatro clases parra de Italia para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta el peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albaricoquea, ciruelas, melocotones, grosilleros uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente árboles frutales enanos etc etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar el cátalogo gratis p8 f18

A los comerciantes Con capital disponible desea asociarse á una casa de comercio un jóven español de 28 años. Es escelente tenedor de libros, y tiene bastantes conocimientos en los ramos de almacen, rejistro, y un poco en frutos del pais, tiene bastantes relaciones con comerciantes de los rios y de esta provincia, cuyas relaciones puede hacer valer para aumentar la venta de la casa á que se asocie. Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera. p3 f20

Se ha vendido El almacen de comestibles y bebidas calle de la Arena casa media agua, en el partido de San José de Flores; si alguno tiene algun reclamo puede hacerlo en el termino de 3 dias. p3 f19

En la fábrica De galletitas Cangallo núm. 273, se necesita un hombre para trabajar en galletitas, y un peon. p3 f18

Plano de la ciudad.

El nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires señ lando los ferro-carriles, y tramways construidos ya y proyectados para el 1866, se vende en papel á 15 pesos m|c. montado y varnizado á 45 en las principales librerias. p15 f18

2,000 ovejas.

En venta judicial. El dia 19, 20 y 21 del presente se vende por el juez de paz en Giles una linda majada de 2,000 mestizas finas 150 ovejas superiores y tres carneros puros fina, hay unos 50 á 75 capones gordos y no tanto con la lana borrega, ademas todos los enseres del establecimiento.

Si conviene al comprador puede dejar la majada en el mismo campo auuque se efectua la venta, sobre mas informes dirijirse al sindico don Luis Jager, calle Perú 73. p3 f18